

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.421.

Madrid.—Sábado 15 de Abril de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## DE MARRUECOS

### La verdadera situación

#### Desde Gibraltar

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Informes auténticos.

**GIBRALTAR.** (Sábado, mañana.) Para ganar tiempo mientras organizo nuevos servicios por si hacen falta, y con objeto de que los lectores tengan una buena, exacta y rápida información, he hecho que un amigo tangerino me envíe hoy su secretario con informes auténticos.

Esa persona conoce, por su posición, cuanto sucede en Marruecos, está en diaria comunicación con Fez y nunca me ha engañado durante los muchos años que le utilizo para que me dé noticias exactas en los momentos difíciles.

No pudiendo venir hoy, envié mi secretario con una larga carta, que éste ha ampliado, completando sus informes con pequeños detalles.

#### Lo que sucede en Fez.

Me dice que la situación de Fez es idéntica a lo que ha sido siempre que los gobernadores han pretendido recaudar impuestos que no pueden pagar las kabilas.

Ahora, Hañid tiene todas las rentas de su Imperio empeñadas, y como no cobra casi nada, necesitó en marzo dinero y ordenó a los gobernadores recaudasen unos cuantos miles de duros.

Los gobernadores, siguiendo la costumbre marroquí, pretendieron recaudar mucho más dinero de lo que el Sultán exigía, y las kabilas protestaron, se alborotaron y se unieron contra las mehallas pequeñas enviadas para esconder a los recaudadores de los tributos.

Hasta el 25 de marzo las kabilas tuvieron poca fuerza; pero en esa fecha recibieron refuerzos de las tribus del Sur y decidieron atacar a la mehalla serifiana, que estaba sin pagar.

#### Sólo escaramuzas.

Los combates han sido exagerados por todos los informadores. Sólo hubo escaramuzas hasta los días 2 y 5 de abril.

En estas dos acciones, las kabilas fueron destruidas por la artillería del Sultán.

#### Falsedades.

Cuanto se ha dicho sobre proclamación de otros Sultanes es inexacto, y falso también que Fez corriera peligro grave, pues ni por un momento pensaron evacuarlo las colonias europeas y los judíos.

#### En acecho.

La falta de noticias fué debida a que las kabilas esperaban fuese enviado a Fez un convoy con dinero, y cortaron los caminos de Tánger, Larache y Rabat a Fez para apoderarse de los fondos.

Los peatones enviados por el hijo del Mokri llegaron casi todos los días a Tánger, y los moros sabían que las noticias que circulaban eran exageradas.

#### Diplomacia mora.

Los moros creen que dichas noticias fueron abultadas para buscar un pretexto de ocupar la costa y avanzar por Chaui, pues sólo así se explica el abultamiento de los sucesos, que en Fez son endémicos, ya que las kabilas se oponen siempre al pago de los tributos, y el Sultán no ha podido nunca salir sin riesgo de ser atacado en los caminos.

Los moros han realizado desde el 25 de marzo una activa labor diplomática cerca de las Potencias, y sobre todo de Alemania e Inglaterra, haciéndolas ver que los sucesos eran endémicos y no tenían importancia para alarmar a Europa.

Los días 1.º, 3 y 6 de abril, en conferencias celebradas en Tánger, hicieron ver que ningún europeo había sido maltratado, aunque había varios en camino.

Insistieron mucho en que los choques eran entre moros, y por asuntos de orden interior.

El momento difícil no fué debido a ninguna derrota, sino a que las mehallas no querían salir al campo sin antes recibir las pagas que se les debía.

#### Por ahora, nada.

Dígame el amigo tangerino que me ha facilitado estos informes que no cree por el momento en una activa intervención de Francia y España; pero opina que la Policía de Larache será reforzada con un contingente español para ir preparando los trabajos de campo de las futuras obras públicas que serán hechas en la zona de influencia española.

#### Tarde o temprano...

Agrega que el país está cansado de luchas y le tiene sin cuidado que Europa lo ocupe o no.

Todos los moros ricos e ilustrados están convencidos de que, tarde o temprano, acabará Marruecos por ser un protectorado hispanofrancés, pues Inglaterra se desinteresa y Alemania sólo exige que garanticen sus intereses comerciales, en cambio de libertad de acción en el ferrocarril de Bagdad y de auxilios económicos.

«Todo Marruecos — acaba diciendo en su carta — está tranquilo y no hay temor de que los europeos sean agredidos.»

#### No hay preparativos.

En Algeciras no hay síntomas de preparativos y nadie sabe nada.

Se ha llegado a la conclusión que los batallones

de cazadores del Campo de Gibraltar sean aumentados hasta 800 hombres cada uno.

El batallón de Chiclana ha ido a La Línea, por estar ruinoso el cuartel de Ronda y hallarse decidido el traslado hace tiempo, a causa de los ofrecimientos del pueblo y de las gestiones del diputado D. José Luis de Torres.

#### Indiferencia.

Entre los moros que han venido hoy son comentados los planes de avance.

Dicen que no les importa, pues con ello ganarían.

Los que afirman eso son gentes que se dedican al comercio de huevos, gallinas, frutas y carnes con la plaza de Gibraltar, y son más europeos que marroquíes.

Las gentes de Tetuán quieren sean hechos los caminos de Ceuta y Río Martín, aunque sea ocupando España el territorio, pues así podrán exportar gran cantidad de productos.

#### Temor de cesantía.

Sólo los montañeses son hostiles a la ocupación, por los consejos del pachá de Tetuán, que teme será destituido por España.

#### Mata y Celis.

Pronto tendremos noticias exactas, pues Mata y Rodríguez de Celis han llegado ya a Ceuta, y el segundo hará todo lo posible para llegar en seguida a Tetuán, utilizando todos los elementos para no fracasar en su tentativa.

#### A Larache.

Por si los sucesos lo exigiesen, dejaré bien establecidos los servicios de información en Larache.

Sólo espero, para hacerlo, poder trasladarme allí por mar o tierra.

Es mi deseo que los lectores no carezcan de informes auténticos.

#### Han hinchado el perro.

El perro ha sido hinchado en demasía, y será menester restablecer la verdad y devolver la calma a los espíritus.

No hay motivo ni pretexto para nada.

Cuanto se haga será hecho porque nos dé la gana, como siempre, pero no por otra cosa.

#### ROMEO.

### Desde Ceuta

(DE NUESTROS REDACTORES)

**Llegada a Ceuta.**—Tranquilidad y preparativos. —Creencia de los moros.—Compra minas D. Jaime?—Un naufragio.

**CEUTA.** (Sábado, mañana.) Hemos llegado sin novedad a esta plaza, después de haber convenido en Gibraltar con nuestro director los detalles de organización del servicio para caso de que los acontecimientos requieran una rápida y minuciosa información.

Nuestras impresiones al llegar aquí son las de que en esta plaza y sus inmediaciones reina tranquilidad completa, y existe al mismo tiempo gran ansiedad por conocer noticias, de las que aquí se carece en absoluto, respecto a la supuesta y próxima acción de España.

Confirmando nuestras primeras impresiones nos dijo el general Alfau que la tranquilidad y la normalidad eran completas y que desde hace tiempo no se habían interrumpido.

Creo, además, el comandante general de esta plaza que es prematuro hablar en estos momentos de la intervención española.

Sin embargo, y esto ya es observación personal nuestra, se trabaja activamente en la construcción de barracones para la tropa, y los quintos de Artillería son instruidos con toda rapidez en el ejercicio de tiro de cañón.

Puede decirse que aquí todos viven prevenidos.

Sin cesar circulan rumores de toda clase de proyectos; pero ninguno se confirma.

Entre las cosas que se dicen, no es la menos desprovista de fundamento la que se refiere a que el crucero «Numancia» está preparado para transportar tropas rápidamente al primer aviso.

Los moros se muestran intrigados por todos estos rumores y preparativos.

Hemos visitado al kaid, el cual se limita a decir que es muy amigo de España y que a los moros les conviene estrechar esos lazos de amistad, para recibir una sincera y eficaz protección que permita el desarrollo de la agricultura y del comercio.

Nos dijo también que tiene noticias de que el Raisuli, apoyado por diez y ocho kabilas de Tánger, Arzila y Alcázarquivir intenta entronizar de nuevo al ex Sultán Abdelaziz, pues todos los moros están de acuerdo en que sabe conservar las tradiciones moras mejor que su hermano el actual Sultán.

Desde hace días circula con insistencia el rumor de que entre emisarios de D. Jaime de Borbón y los moros se han entablado negociaciones para la compra de terrenos mineros.

La noticia, que damos a título de información, está siendo muy comentada.

Como final de estas impresiones referentes a preparativos he de decir que el comandante y el capitán de Estado Mayor, que forman parte de la Comisión del mapa, han marchado a Tetuán hace varios días para realizar interesantes trabajos.

Y como nota que no se relaciona con asuntos bélicos, pero que interesa mucho a este

puerto, hemos de decir que, a consecuencia del temporal, ha naufragado frente a la plaza un vaporcito, al que se le rompieron las amarras.

Se estrelló en los arrecifes y fué imposible acudir en su auxilio por falta de remolcador.

Y esto es lo interesante: que se provea a este puerto de un remolcador, cuya falta resulta inexplicable.

CELIS-MATA.

### De provincias

**Fuerzas preparadas.**—Infantería de Marina.

**SAN FERNANDO.** (Viernes, noche.) El transporte de guerra *Almirante Lobo* ha llegado de Cartagena a las seis de la mañana, trayendo a bordo fuerzas de Infantería de Marina que recogió en aquel puerto.

A saludar a los expedicionarios han ido a bordo el teniente coronel D. Marcelino Dueña y varios oficiales.

La travesía ha sido inmejorable y durante ella no se ha registrado ningún incidente.

Después de almorzar, las fuerzas expedicionarias han desembarcado por la avanzadilla y se han dirigido al cuartel de San Carlos, donde las esperaban jefes y oficiales.

Queda el regimiento de Infantería de Marina organizado para marchar al primer aviso con 900 plazas.

Son esperados de un momento a otro las ametralladoras, tren de combate y acémilas.

#### Concentración de fuerzas.

**SEVILLA.** (Sábado, mañana.) En los regimientos de Granada y Soria se ha verificado un sorteo para designar en cada unidad 5 sargentos, 15 cabos y 224 soldados, que se incorporarán en Algeciras a los batallones de Chiclana y Talavera, que están designados para embarcar al primer aviso.

También están preparadas para marchar a África, en el momento que les sea ordenado, dos compañías de Ingenieros.

### LOS INGENIEROS MILITARES

#### SEGUNDO CENTENARIO

##### LAS FIESTAS

El brillante Cuerpo de Ingenieros se dispone a celebrar solemnemente el segundo centenario de su creación. A este efecto ha organizado una serie de actos, que se efectuarán los días 21, 22 y 23 del corriente y que, según nuestros informes, prometen estar muy lucidos. De ellos nos ocuparemos a su debido tiempo.

El programa del centenario que acordó la Comisión ejecutiva, que preside el general Marvá, es el siguiente:

21 de abril.—*Fecha del centenario.*—Por la mañana, solemne función religiosa en la iglesia de San Francisco el Grande, en la que celebrará el obispo de Sión y predicará el padre Calpena.

Por la tarde, fiesta en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando (Carabanchel Alto), con comida extraordinaria a los huérfanos de Artillería e Ingenieros; tanto niños como niñas, con sesiones de cinematógrafo, audición de gramófono y todo aquello que haga pasar una buena tarde a los niños y que les haga recordar la fecha del centenario de Ingenieros, y cuya fecha les haga tener presente el acto de fraternidad entre los huérfanos de Artillería y los huérfanos de Ingenieros.

22 de abril.—*Distribución de las libretas de pensión del Instituto Nacional de Previsión a los sargentos, cabos y soldados del segundo regimiento mixto, batallón de Ferrocarriles y compañía de Telégrafos de la red de Madrid.*

Por la tarde, inauguración de la lápida que el Instituto Nacional de Previsión dedica al Cuerpo de Ingenieros. La lápida estará colocada en el Museo de Ingenieros, calle de los Mártires de Alcalá.

23 de abril.—*Expedición a Guadalajara.*—Misa de campaña en el campo inmediato al río Henares, en sufragio del alma del teniente Porrúa, alumno de la Academia, muerto heroicamente en 23 de abril de 1877 al intentar salvar a un compañero suyo que se ahogó en el río, en práctica de equitación.

Inauguración en la Academia del *salón de Zarco del Valle*, descubriendo el medallón con el busto del más insigne de los ingenieros generales.

A todas estas fiestas asistirán, no sólo los jefes y oficiales del Cuerpo que residen en Madrid, sino también Comisiones de provincias.

A la expedición a Guadalajara concurrirán asimismo importantes personalidades y los redactores militares de los periódicos de la corte.

#### \*

Las inscripciones de las libretas del Instituto Nacional de Previsión se han hecho a costa de los fondos recaudados entre todos los generales, jefes y oficiales de Ingenieros, por medio de cuotas mensuales proporcionales a los sueldos que perciben.

No se reduce la entrega de estas libretas de pensión a las tropas de Ingenieros de guarnición en Madrid, sino que el mismo día se hará la distribución en provincias a los regimientos y unidades sueltas, excepto a la sección de tropa de los talleres de Ingenieros, compañía de Aerostación y sección de Ordenanzas de la Academia, porque estas secciones ya recibieron las cartillas en diciembre último.

La lápida que regala el Instituto Nacional de Previsión al Cuerpo de Ingenieros, es un homenaje para perpetuar el recuerdo de la iniciativa que tomó el Cuerpo en una obra de gran interés educativo y social.

El proyecto del relieve y la lápida de Zarco del Valle, que se ha de inaugurar el día 23 en Guadalajara, es del comandante de Ingenieros D. Nicolás de Pineda, profesor de Dibujo de la Academia del Cuerpo.

El medallón es de bronce y ha sido fundido en Barcelona. Toda la obra se ha hecho a cargo de los fondos recaudados entre la oficialidad del Cuerpo de Ingenieros.

Con motivo del centenario, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército ha realizado varias publicaciones conmemorativas.

1.º Un *Estudio histórico del cuerpo de Ingenieros*, obra completa, extensa e ilustrada, que ha de comprender cuatro tomos, de los cuales se publican ahora los dos primeros. Estos son volúmenes en folio de alrededor de 600 páginas con muchos grabados intercalados y láminas en negro y en colores. La redacción ha estado a cargo de muchos generales, jefes y oficiales, que se han distribuido el trabajo, y ha sido dirigida por el general D. José Marvá, secundado por el coronel D. Joaquín de la Llave y por el teniente coronel D. Eusebio Torner, este último más especialmente encargado de la parte artística.

2.º Un *Compendio histórico*, destinado a ser distribuido a las clases e individuos de tropa de Ingenieros al ser licenciados, para que no olviden la gloriosa historia del Cuerpo en que han servido y propaguen las buenas doctrinas de patriotismo, espíritu militar, lealtad y virtudes cívicas que se les han enseñado.

3.º Un *Catálogo de la Biblioteca central del Cuerpo de Ingenieros*.

4.º Otro *Catálogo* ilustrado del Museo de Ingenieros, donde se conservan los modelos de fortificación, de construcciones y de todo lo relativo a los demás servicios a cargo del Cuerpo.

5.º Un número extraordinario (cuaderno de abril) del *Memorial de Ingenieros del Ejército*, que contiene una introducción *In Memoriam* del general Marvá; las biografías de don Jorge Próspero de Verboom, el primer ingeniero general y organizador del Cuerpo en 1711; de D. Juan Martín Zarmelo, ingeniero eminente y jefe del Cuerpo en el siglo XVIII; de D. Pedro de Lucuze, insigne maestro y director de la *Real Academia de Matemáticas*, de Barcelona; de D. Joaquín Casavieja, teniente general, muerto en 1794 en la guerra de la República francesa; de D. Luis Belanzant, ingeniero de la guerra de la independencia; de D. Antonio Remor Zarco del Valle, reorganizador del Cuerpo y su jefe en 1843 a 1860; de D. Bartolomé Amat, ingeniero de gran valer en la primera mitad del siglo XIX; de D. Manuel de Varela y Limis, primer historiador del Cuerpo, oficial de la Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra, director general de Obras públicas de 1843 a 1847, senador del Reino y consejero real, y, por último, del general D. José Almirante, el más ilustre y genial de los escritores militares del siglo XIX. En el mismo número todos los ingenieros militares españoles de quienes se tiene noticia: primero, una lista por orden alfabético de los de los siglos XVI y XVII, anteriores a la creación del Cuerpo; después, el escalafón desde 1711 a 1803, y, por último, la lista de las promociones salidas de la Academia de Ingenieros, desde que se fundó en Alcalá en este último año, trasladada a Guadalajara en 1833.

Se publica también una cartilla con instrucciones para soldados y clases de tropa del Cuerpo de Ingenieros, explicando el modo de usar las libretas de pensión del Instituto Nacional de Previsión. En estas cartillas se detallan cómo deben hacerse las imposiciones, los derechos que en su día les dará la libreta, y se les da también consejos sobre el ahorro.

Esta cartilla es publicación y regalo del Instituto, y ha sido redactada por el general Marvá.

### ECOS

Los Príncipes de la Europa Central estaban viendo con malos ojos que la nobleza inglesa acaparase las ricas herederas de Norteamérica.

Una vienesa, Irma Bleyer, ha resuelto vengar el orgullo herido de sus compatriotas. Acaba de establecer en Nueva York una agencia matrimonial, cuyos registros están abiertos nada más que a la aristocracia de la Europa Central. Pero la Srta. Bleyer ha comprendido al mismo tiempo que la coronación de Jorge V pudiera favorecer a los anglosajones en detrimento de sus nuevos rivales. Por eso se ha apresurado a organizar una subcursal en el corazón del país de la concurrencia, en West End de Londres.

He aquí algunos anuncios:

«Joven oficial de dragones austriacos desea casarse. Treinta y cinco años. Pertenece a una antigua familia. Tiene todas las condiciones de un caballero... menos dinero.»

«Para casarse, un conde de Bohemia. Veintinueve años. Sin fortuna; pero con dos castillos. Habla tres lenguas.»

Después de la concurrencia comercial, la concurrencia matrimonial.

En las costas de la Florida se están construyendo, desde hace algún tiempo, buques con el fondo transparente, que serán destinados, cuando llegue la estación, a viajes marítimos, verdaderamente pintorescos. En efecto, gracias a esa transparencia, los esplendores del fondo del mar serán revelados a los excursionistas. Será para éstos una excursión de encantamiento viajar por las costas de las Antillas y de las Bermudas. Los bancos de coral, las variedades múltiples de los pescados de formas extrañas, cuya vida y cuyas costumbres pueden observar, vendrán a ser un espectáculo familiar.

### CUESTIONES OBRERAS

#### Huelga de albañiles

El conflicto continúa en igual estado, mejor dicho, en peores condiciones.

Subsiste, con caracteres de extrema gravedad, la ruptura de relaciones entre patronos y obreros.

Hasta ahora, las gestiones realizadas para solucionar la cuestión han resultado completamente ineficaces y, si no se remedia, el próximo lunes se planteará la huelga con carácter general en el oficio.

La Comisión de la Sociedad de Peones en General, domiciliada en la Casa del Pueblo y que se halla en pugna abierta con la Sociedad de albañiles titulada El Trabajo y domiciliada en el mismo Centro, ha dado a conocer una circular que la Directiva envió a todos los socios en octubre de 1909 y de la cual parte la cuestión pendiente entre ambas Sociedades obreras.

#### Cuestionario.

Lo publica la Sociedad de Peones, comprende la historia de los incidentes surgidos y dice:

1.º El año 1905 la Sociedad de albañiles El Trabajo reformó su reglamento en el sentido de no admitir más peones en su seno, y, en su consecuencia, éstos fueron ingresando en la de Oficios Varios.

2.º Cuando ésta tuvo el número suficiente según sus estatutos, creó, a repetidas instancias de la primera y de acuerdo con una Comisión de ella, la sección de Peones en general.

3.º Esta colectividad solicitó el ingreso en albañiles en mayo de 1907, obteniendo respuesta negativa.

4.º En agosto de 1907 la Sociedad de Peones acordó nombrar cobradores de su seno, retirando la cobranza a los de la Sociedad de albañiles.

5.º En septiembre siguiente apareció el cartel en la parte exterior de la Secretaría de albañiles, admitiendo nuevamente a los peones, contra el cual hemos reclamado, sin conseguir retirarlo.

6.º A continuación, la Sociedad de albañiles reformó su reglamento en el sentido de volver a admitir peones, sin que de esta reforma haya conocido la Comisión administrativa.

7.º La colectividad que suscribe, no sólo fué admitida como legalmente constituida en la Casa del Pueblo, sino también en la Unión General de Trabajadores.

8.º Esta sección expulsó de su seno a cuatro individuos por malversación de fondos (1.397 pesetas), cuyo dictamen está firmado incluso por el compañero Mariano Galán, que a la sazón era presidente del Centro, y estos sujetos fueron admitidos por la de albañiles El Trabajo, con entero conocimiento oficial del asunto.

9.º El 9 de septiembre de 1908 aquella organización acordó no permitir el trabajo con nuestras cartillas; de ello recurrimos a la Comisión administrativa, que (con un solo voto en contra) a su vez rogó a la de albañiles dejara sin efecto el citado acuerdo, y esta disposición fué desobedecida por la misma.

10. En su vista, la Junta de delegados acordó someter el asunto a una Junta arbitral, compuesta por compañeros del mayor prestigio en la Casa; pero la sección de albañiles negóse también a someterse a este fallo.

11. El 23 de noviembre de 1908 declaró la huelga en la Necrópolis, sin darnos tiempo a contestar la invitación de solidaridad que veinticuatro horas antes nos hizo, a pesar de haber tenido el asunto una larga tramitación; no obstante, fué retirado nuestro personal, a quien abonamos dieta de huelga durante cuatro meses, originándonos un desembolso de 3.000 pesetas.

12. Durante este período fueron admitidos ocho obreros en las obras de la Casa, sin tener en cuenta la dieta que estábamos abonando por solidaridad, facilitaron trabajo sólo a los suyos.

13. Por negarse los albañiles a trabajar con nuestros asociados, hemos abonado a varios compañeros dieta de huelga.

14. Desde que aquella entidad reformó su reglamento por última vez, viene admitiendo en su seno a todos los que puede arrancar sus cartillas, amenazándoles con privarles el trabajo, sin reparar en los débitos que tengan ni en la conducta que hayan observado.

15. En una obra de Estanislao Figueras retiraron todo el personal, sin darnos conocimiento, y al pasar lista pidieron las cartillas a los nuestros, amenazándonos con no darles la dieta si se negaban a entregarlas.»

#### Situación actual.

No ha mejorado, como decimos al comienzo de esta información, antes ha empeorado y se teme que se complique más de aquí al lunes.

#### Huelga general.

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que la huelga de albañiles tendía a empeorar; cuantas gestiones se han realizado para solucionarla, han resultado infructuosas.

Los maestros albañiles han notificado a los operarios que si hoy a las tres de la tarde no se han solucionado las huelgas que existen en la Casa de Correos y otra obra, el lunes ellos decretarán el paro general del ramo de albañilería.

Este «lock-out» de los patronos agrava la huelga, pues obliga al paro forzoso de muchos obreros que están hoy trabajando; además obligará también esta medida patronal al paro forzoso de otros oficios similares; la huelga entra en una fase gravísima.

# Informaciones del extranjero

## POLITICA EXTRANJERA

### BOLETIN DIARIO

#### RUMORES DE CRISIS

Después de haber presentado, a fin del mes último, su dimisión de jefe del Gobierno imperial ruso, Stolypine la había retirado, a virtud de indicaciones del Czar. La crisis, que parecía conjurada, en realidad sólo se aplazó, puesto que ahora vuelve a hablarse de que abandona el Poder el Presidente del Consejo.

¿Por qué? Stolypine había defendido ante la Duma un proyecto de ley creando los *zemstvos* (Consejos regionales) en las provincias occidentales. La Duma lo aceptó con ligeras enmiendas. Pero ese proyecto fue después rechazado por el Consejo del Imperio.

Desde ese momento, la situación política presentábase de este modo: de un lado el Gobierno y la Duma, y del otro el Consejo del Imperio. ¿Cómo solucionar el conflicto entre las dos Cámaras? Stolypine presentó su dimisión. Pero habiéndose allanado a continuar en el Poder, ha querido ejercerlo plenamente. Así quiso que a toda costa se aprobase el proyecto de ley en cuestión.

Pues bien, el Czar tiene el derecho de suspender las sesiones de las Cámaras cuando lo cree conveniente, y puede promulgar, estando cerradas las Cámaras, las leyes que crea necesarias a la vida del Estado. Así las Cámaras fueron suspendidas y se promulgó por decreto la ley de los *zemstvos*.

La medida adoptada por Stolypine implicaba una violencia; pero es indudable que para salir del trance apurado, no tenía otra mejor a su disposición.

El Consejo del Imperio se compone de miembros, la mitad elegidos, la otra mitad nombrados por el Czar. Estos últimos son nombrados por un año, sin que durante ese tiempo el Czar los pueda cambiar.

Por tanto, Stolypine no tenía a su alcance medio alguno de modificar la composición de la Alta Cámara. Además, no podía esperar conseguir que el Consejo del Imperio se volviese atrás en su acuerdo a pocos días de distancia. Así para ejercer presión sobre él necesitaba el jefe del Gobierno acudir a la suspensión de sesiones. Pero, no podía suspender el Consejo del Imperio sin suspender al mismo tiempo la Duma. Necesitaba suspender al mismo tiempo ambas Cámaras y eso es lo que hizo Stolypine. Este procedimiento era el solo que podía utilizar para contrarrestar la oposición del Consejo del Imperio a una ley que la Duma había votado. Sin embargo, la Duma, celosa de que se guarden las formas, se ha unido a la Cámara Alta para censurar la conducta del jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo dispone legalmente de un plazo de un mes para contestar las interpeleaciones, pero tendrá que explicar su conducta, y de ahí los anuncios de que se va a abrir nuevamente la crisis.

En Rusia, es cierto, los ministros no son responsables ante las Cámaras. Pero, la historia de Stolypine indica que éste no consentirá en continuar en el Poder siéndole la Duma hostil. Así la situación política actual en Rusia no tiene más que dos soluciones: ó la dimisión del jefe del Gobierno ó la disolución de la Cámara.

Las autoridades locales del Slesvig-Holstein acaban de ordenar nuevas expulsiones que han tenido resonancia y que vienen a corroborar los propósitos que persigue lenta, pero seguramente el Gobierno prusiano.

Cuando el canciller Bilow y el secretario de Estado, Schoen, tenían la dirección de los Negocios Extranjeros de Alemania, seguiese en el Slesvig-Holstein una política de pacificación cuyo resultado mayor fue la convención de 1907, que determinaba la suerte de los descendientes de los «optantes», es decir, de aquellos que habían elegido, a tenor del Tratado de Viena, la nacionalidad sueca con-

servando, sin embargo, su residencia en Slesvig.

Desde entonces las tendencias de la política extranjera alemana han cambiado con las personas. A la hora presente, el Gobierno de Slesvig, bajo la influencia de los agitadores pangermanistas, se esfuerza de diferentes modos, por hacer progresar la germanización de la provincia conquistada, impidiendo las relaciones intelectuales con Dinamarca y luego expulsando a las personas de lengua y sentimiento daneses.

Las expulsiones que acaban de hacerse entran completamente en este orden de ideas. Al expulsarlos se confía en que sean reemplazados, si son obreros, por trabajadores y domésticos alemanes. Bajo esta esperanza se ha ordenado la expulsión de unos mozos de laboranza de origen dinamarqués.

#### LA GUERRA MEJICANA

Era de suponer que las concesiones hechas por el Presidente de la República mejicana a la insurrección traerían la paz en el Norte de Méjico. No ha sucedido así. Las reformas gubernamentales, administrativas y políticas que el Presidente y sus ministros han decidido aplicar no han desarmado a los revolucionarios que, ante todo y sobre todo, exigen que se retire de la vida pública Porfirio Díaz.

No se trata, pues, de la lucha de dos partidos, sino de la lucha contra un hombre y tan estrechamente limitada a esa cuestión que ninguna reforma será aceptada por los insurrectos si esa reforma la acuerda el Presidente actual.

Como para responder a las reformas anunciadas, los insurrectos han reanudado con un mayor empuje la ofensiva y han librado sangrientos combates a las tropas federales.

La Cámara, mientras tanto, ha votado un crédito de 20 millones para activar las operaciones militares.

Por tanto, el conflicto se va a eternizar, puesto que con igual perseverancia se niegan a ceder en el punto esencial que los divide, tanto el Presidente como los insurrectos.

Las mismas razones que empujan los revolucionarios a mostrarse intransigentes empujan también al Presidente a no ceder. Abandonar este último el Poder sería renegar de su obra, condenar el régimen que ha instituido y aceptar públicamente todas las censuras que se le han venido dirigiendo.

Así habrá que resignarse a ver prolongarse todavía la guerra civil en todo el Norte de Méjico hasta el día en que uno de los dos partidos, agotado y vencido, deje el campo libre a su adversario.

## PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Petición al Gobierno.

PARIS. En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados, varios oradores han pedido al Gobierno interceda cerca de las Compañías ferroviarias para que vuelvan a admitir a los «cheministas» destituidos.

#### La reposición de los ferroviarios.

PARIS. Contestando en la Cámara de Diputados a los oradores que han solicitado el apoyo del Gobierno para la reposición de los empleados ferroviarios, el ministro de Obras Públicas, M. Charles Dumont, dice que los ferroviarios que han sido reemplazados en su empleo, en los ferrocarriles del Estado, observaron una conducta ejemplar.

Añade el ministro, que las Compañías, al rechazar nuevas admisiones de empleados suspensos, demuestran una intransigencia inaceptable.

M. Ch. Dumont continúa diciendo que seguirá abogando, ante las Compañías, en pro de los intereses de los expulsados y que si las Compañías resisten, pedirá a la Cámara haga cesar el contraste que existe entre las obligaciones impuestas a las Compañías por

sus contratos y la manera con que éstas observan aquéllas.

Termina M. Dumont diciendo que el Gobierno pedirá a la Cámara le ayude en este sentido.

A continuación hace uso de la palabra monsieur Monis, presidente del Consejo, siendo acogido con muchos aplausos. M. Monis hace declaraciones análogas a las del ministro de Obras Públicas y describe de una manera conmovedora la miseria que reina en las familias de los ferroviarios expulsados.

Pide a la Cámara vote una orden del día de confianza con el fin de que pueda entablar nuevas gestiones, contando con el apoyo unánime del Parlamento.

Queda aprobada, por 351 votos contra 38, una orden del día aceptando las declaraciones del Gobierno y expresando su confianza en él, para conseguir sean reintegrados en su empleo los ferroviarios destituidos.

#### Devolución.

PARIS. Terminada la cuestión de los ferroviarios, la Cámara reanuda la discusión del presupuesto.

Con el asentimiento del Gobierno y de la Comisión de enseñanza, la Cámara decide devolver a dicha Comisión un artículo de la ley de Hacienda castigando con multas y apremios a los que violentamente ó con amenazas hayan podido determinar a los padres a retirar a sus hijos de las escuelas laicas.

Dicha Comisión habrá de presentar su dictamen al reanudarse las sesiones.

## CATASTROFES

### Tempestades en América

#### Un tornado.

NUEVA YORK. Un tornado ha devastado varias regiones de los Estados de Kansas, Missouri y Oklahoma.

Dos pequeñas poblaciones han sido completamente destruidas.

Infinidad de granjas han quedado sin techos, sin ventanas y sin puertas.

Miles de árboles fueron tronchados ó arrancados de cuajo.

En algunos sitios, los vagones y locomotoras que había en las estaciones del ferrocarril, fueron volcados.

Un tren en marcha, empujado por fuerza incontrastable, no obstante su velocidad, salió de los rieles y cayó en un barranco, resultando heridos casi todos los viajeros y empleados que iban en el mismo.

El número de chimeneas destruidas, de cristales rotos y de postes de telégrafo tronchados, es incalculable.

También lo es el de animales domésticos muertos.

Las desgracias personales han sido muy numerosas.

Se sabe hasta ahora de trece muertos, ciento cuarenta heridos y ciento ochenta y dos contusos.

Téngase que estas cifras sean inferiores a las reales, pues las noticias que se tienen son incompletas.

#### Huracán en Buenos Aires.

BUENOS AIRES. Un violento huracán, seguido de lluvias torrenciales, ha causado grandes estragos en el puerto y en varios barrios de la ciudad.

Muchos techos han sido arrancados y bastantes casas se han agrietado ó hundido.

Más de veinte calles y plazas han quedado inundadas completamente.

Como infinidad de familias están aisladas a causa de esta súbita inundación, la Municipalidad ha dispuesto que sean establecidos puentes provisionales.

Muchos establecimientos se han quedado sin muestras, que el huracán arrancó, arrojándolas a gran distancia.

En varios barrios no hay una casa donde los cristales no hayan sido hechos añicos.

Se sabe de dos muertos, aplastados a causa de uno de los hundimientos que originó el huracán.

Los heridos de más ó menos gravedad ascienden a unos cincuenta.

Dícese que en La Plata ha habido también que lamentar desgracias y daños materiales.

## POLITICA TURCA

### La sublevación de Albania

#### Una entrevista.

VIENA. El general turco Prenk Bib Doda pachá, Príncipe albanés, ha llegado a esta población y se hospeda en el hotel Krantz, donde vive cuando viene aquí el marqués de Pallavicini, embajador de Austria-Hungría en Constantinopla.

El Príncipe es un hombre alto, de gran vientre y robustísimo. Sin embargo, afirma que ha venido a Viena para que los médicos le curen una enfermedad nerviosa que padece.

Ha dicho a los periodistas que sus compatriotas los albaneses se han sublevado porque les han impulsado a ello.

Sostiene que el dinero que gastan en armas, municiones y explosivos no les ha sido dado por Montenegro, nación pequeña y pobre, sino por personas que residen en Italia.

Cree que Albania será vencida si sigue peleando sola contra las enormes fuerzas de Turquía; pero que los pequeños Estados balcánicos parece que comienzan a unirse contra la Sublime Puerta.

Bulgaria, sobre todo, es enemiga acérrima de ésta.

Nadie cree una palabra de cuanto dice el Príncipe relativo a sus nervios.

Todos opinan que Bib Doda ha venido a Viena encargado de una misión diplomática, ya por el Gobierno turco, bien por el Comité Supremo de la Joven Turquía.

#### Gendarmes asesinados.

SALONICA. Las autoridades de Skutari enviaron ocho gendarmes a Kastrati para que, caminando de noche, llevasen una orden al gobernador de esta última plaza.

Los desdichados fueron envueltos por una banda de arnautas.

Esta les desarmó, les quitó la carta, y luego fusilólos inhumanamente.

#### Bombas.

SALONICA. En los últimos combates, los albaneses sublevados han arrojado sobre los turcos bombas de dinamita.

Estos explosivos han causado terrible estrago.

Afirmase aquí que dichas bombas han sido fabricadas en Bulgaria por miembros pertenecientes a las famosas bandas búlgaras que operaban en Macedonia.

#### Italia, preparada.

ROMA. Dícese que el Gobierno italiano está preocupadísimo a causa de la agravación de la situación de Albania.

Han sido tomadas las precauciones indispensables para la salvaguardia de los intereses italianos.

La segunda división de la flota de guerra, que manda el contraalmirante Garelli; la flotilla de sumergibles y los torpederos de las escuadrillas del Adriático están ya dispuestos para toda eventualidad.

Se afirma que en caso de que Turquía declarase la guerra a Montenegro, Italia ayudaría a este último.

El general Pollio, jefe del Estado Mayor, saldrá en breve para inspeccionar las fortificaciones de la frontera oriental.

## MISCELANEA

#### El Sr. Pérez Caballero.

PARIS. El embajador de España ha sufrido esta tarde la intervención quirúrgica que acordaron ayer los médicos que le asisten.

A raíz de terminar la operación, facilitóse en la Embajada el siguiente parte facultativo: «La operación sufrida por S. E. el embajador, se ha efectuado con satisfactorio éxito. El estado general del paciente es excelente. Firmado: Doctor Bandelac, médico de la Embajada.»

#### El marinero Juan Cándido.

RIO JANEIRO. El marinero Juan Cándido, que asumió el mando de la flota amatinada en noviembre último, bombardeando la ciudad, sufre actualmente ataques de locura.

El desdichado marino será sometido a observación en una Casa de Salud.

#### Fallecimiento de una artista.

PARIS. A la edad de sesenta y un años

ha fallecido en Niza la renombrada actriz francesa Ana Judic.

A los diez y siete años debutó en el Teatro del Gimnasio con un papel secundario, después de haber cursado en el Conservatorio de París.

Pasó más tarde a Eldorado, donde comenzó su larga carrera triunfal en la escena, con la compañía de los Bulos Parisienses, en la que ocupó el primer puesto.

Ana Judic fue ovacionada por casi todos los públicos europeos y americanos.

Retirada hace años de la escena ha fallecido en su país natal.

## LAS VÍCTIMAS DEL AEROPLANO

#### Aviador muerto.

PARIS. Comunican de Chevreuse, en el departamento del Sena y el Oise, que el teniente de navío Sr. Byasson se elevó esta tarde en un aeroplano.

Mientras se hallaba a la altura de Coignieres voló el aparato y cayó a tierra, quedando completamente destruido.

#### El teniente Byasson murió en el acto.

REIMS. El aviador Delange evolucionó esta tarde en monoplano por los alrededores de Betheny.

En uno de los virajes el aviador maniobró bruscamente, haciendo que el aparato volase y cayese al suelo desde una altura de cien metros.

#### Delange resultó gravemente herido.

#### El conflicto de los viñadores

#### Otro agitador detenido.

EPERNAY. La gendarmería ha detenido al agitador Magache, en el preciso momento de llegar éste a la Subprefectura, adonde iba a entregarse a las autoridades.

#### Más detenciones.

EPERNAY. Se han practicado esta tarde siete nuevas detenciones en Ay y en Damery.

#### Los viñadores del Aube.

BAR-SUR-AUBE. Un nutrido grupo de manifestantes, llevando al frente banderas rojas y cantando el *Himno Internacional*, se dirigió, a las nueve de la noche, a la Subprefectura, apedreándola.

Los soldados los disolvieron, no sin que algunas piedras alcanzaran al comisario y a algunos de los oficiales que mandaban la fuerza.

A las once ha quedado totalmente restablecido el orden.

## Nuestros Servicios de Turismo y Viajes Prácticos

#### INDICAN GRATUITAMENTE

Los mejores itinerarios, Los mejores horarios de trenes, Los mejores hoteles, Los billetes más económicos, Las mejores estaciones balnearias y termales.

#### FACILITAN

#### Los viajes a todas partes

#### ORGANIZAN

#### Grandes excursiones anuales.

Dirigirse: «Servicio de Turismo y Viajes Prácticos» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

## AVISOS UTILES

El RHUM es el mejor digestivo.

## LA NEGRITA

CAFE NACIONAL ALMUERZO, 2, 50. COMIDAS, 3 PTAS.

#### En 20 DIAS CURACION RADICAL e INFALIBLE

#### ANEMIA

#### COLORES PALIDOS

#### FLUJOS BLANCOS

#### DEBILIDAD

#### NEURASTENIA, CONVALECENCIA

#### EL ELIXIR de S. VINCENT de PAUL

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

## Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Este era un hombre de unos treinta y cinco años, alto, delgado, huesudo y vestido con cierta elegancia. Sus cabellos rojos, peinados con cierto cuidado, marcaban por detrás de la cabeza una raya irremovible. Su cara, encuadrada en unas patillas rojas y espesas, tenía una expresión melosa, a la que daban un mentís sus facciones felinas.

A pesar de la bondad que afectaba, aquella fisonomía cínica tenía un sello de astucia, de egoísmo y de fría crueldad. Sus ojos grises, pequeños y brillantes, se movían con vivacidad en el fondo de sus órbitas, rodeadas de unas cejas más oscuras que el cabello y la barba. Sus pestañas eran pocas, y los bordes de sus párpados estaban rojos, cansados y granulados. Esta enfermedad había producido un parpadeo casi perpetuo, que quitaba a la mirada la poca firmeza y franqueza que hubiera podido tener.

La nariz, saliente y fina como hoja de rucillo, encorvada como pico de ave de rapina, caía sobre una boca de labios in-

coloros y deprimidos, cuya sonrisa descubría unos dientes pequeños y negros, pareciendo una mucca.

A pesar de su débil apariencia, el cuerpo era verdaderamente sólido.

Avanzó sonriendo y moviendo los párpados. El terror que la mulata dejó ver, lejos de molestarle, pareció, por el contrario, halagar su amor propio.

Apenas habla dado cinco pasos, cuando aparecieron tras él dos negros en toda la fuerza de la edad. Estaban vestidos groseramente.

—Cerrad la puerta—dijo a los negros M. Moore.

—¿Quiénes son esos hombres?—preguntó Ana, cada vez más aterrada.

—Tom y Jacques, dos de mis más fieles esclavos—contestó Moore.

—¿Que vienen a hacer aquí?

—Nada. Vienen a hacerme compañía.

—Pero, vos, señor, cómo os encontráis aquí?

—Muy sencillo—contestó Moore, sin dejar su imperturbable sonrisa.—He sabido que debíais pasar a Francia, que habíais sacado un pasaporte, que embarcáis a bordo del Trilly, y he hecho como vos. El mismo tren nos ha traído a París.

—Pero yo no os he visto!—exclamó la pobre mujer en el colmo del terror.

—Es que creéis que yo quería presentarme?

—Pero quién os ha dado mis señas?—dijo la mulata asombrada.

—Tom, pardiez!

—¿Me ha seguido?

—Era necesario.

—En fin, qué me queréis?

—Poca cosa. No he caminado tanto más que para hablar con vos un momento.

—¿Y por qué no haberlo hecho antes?

—¿Dónde, en Richmond?—dijo Moore en tono irónico.

—Sin duda.

—Porque ni vos ni yo habríamos estado tan tranquilos como en el extranjero.

—Bien, veamos!—dijo Ana al cabo de preguntas y argumentos—os escucho.

Moore se sentó en una butaca sin hacer el mas ligero cumplido y se acercó al fuego. Lanzó a su alrededor una mirada investigadora y por la entreabierta puerta vió en la otra alcoba acostado al niño, haciendo un pequeño gesto de aprobación como si hubiese encontrado al fin lo que deseaba; un rictus amargo crispó sus pálidos labios, pero desapareció como un relámpago para aparecer su eterna sonrisa, que era una máscara de su pensamiento.

Inmóviles é impasibles, los brazos cruzados, parecidos á estatuas de bronce, Tom y Jacques permanecían de pie delante de la puerta de entrada.

#### II

Thomas Moore puso su sombrero sobre la chimenea, se quitó los guantes, doblándolos cuidadosamente, y los guardó en el bolsillo; se frotó las manos vivamente, calentándose en la llama, y se volvió hacia la mulata, diciéndola con aparente benevolencia:

—Sentaos, Ana; no tengáis miedo porque vengo con intenciones pacíficas.

La mujer se sentó con manifiesta desconfianza. No parecían haberla convenido las dulces palabras de su interlocutor.

—Sois una buena y brava mujer; lo sé—prosiguió Moore.—Así es que sólo de vos dependerá el que esta conversación se termine a gusto de mis deseos... y de los vuestros—añadió después de un corto silencio.

Ana sonrió con incredulidad.

—No me creáis—siguió diciendo Moore, —porque he sido hostil á ciertas preferencias de vuestra hija; pero confesad que con tra vos, personalmente, no he dado nunca pruebas de la menor animosidad.

—Jenny ó yo es la misma cosa—contestó Ana.—El mal que habéis hecho a mi hija, lo he sentido como si yo hubiera sido la víctima.

—Sé efectivamente que amáis mucho á Jenny. Quizás la amáis demasiado, puesto que vos sois la que la ha perdido...

—Ah, no me digáis eso!—gimió dolorosamente la mulata.

—¿Por qué? ¿No es esto verdad?—preguntó Moore.

—Sí, tenéis razón—contestó aterrada.—Soy yo... la causa de las desgracias que le han sucedido. ¡Ah!—prosiguió con acento desgarrador—si supieseis lo que he sufrido viéndola hermosa, rica, dichosa, amada y pasar á su lado como una extraña, como una esclava, sin poder decirle: Soy yo, Jenny, yo la causa de todas estas dichas; nadie te ama más que yo, yo que soy tu madre...

—Y por eso un día no habéis podido más y se lo habéis dicho.

—Ah! ese día me ahogaba la rabia.

—Pues bien! Habéis dado un buen golpe.

—No me habléis de ello—sollozó Ana; —es mi remordimiento constante.

—Lo comprendo. Es duro haber jugado tan bonita partida durante diez y siete años, haberla ganado, y perderla por una torpeza.

—Oh! no está perdida—dijo la mulata levantando la cabeza.

—Perdida para siempre, mi querida Ana

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LA SEMANA SANTA

En Barcelona.

**BARCELONA.** (Viernes, tarde.) Ha ingresado en la Cárcel, por orden del Juzgado, el joven acusado de haber hecho un disparo de arma de fuego ayer, en la Rambla, frente a la iglesia de Belén. El delito ha sido calificado de desórdenes públicos.

También se instruyen diligencias criminales por el atropello de un tranvía en la calle de Lauria, calificando el delito de daños y amenazas a los empleados.

En méritos de estas diligencias no hay ningún detenido.

El gobernador envió ayer al fiscal un sueldo publicado en algunos periódicos por la Junta diocesana de acción católica, de que dimos cuenta, relativo al incumplimiento de las Ordenanzas en cuanto al tránsito rodado y se ordenaba a los católicos que se mostraran cordiales con los inspectores.

El fiscal, estimando que no había materia punible, no lo ha denunciado.

En Coruña.

**CORUNA.** (Viernes, noche.) Los obreros han trabajado ayer y hoy, según acuerdo de años anteriores.

El Ayuntamiento no ha concurrido corporativamente a los oficios, haciendo sólo el gobernador civil, el alcalde y dos concejales monárquicos.

En Valencia.—Expectación.

**VALENCIA.** (Viernes, noche.) El día de hoy ha transcurrido con menos aspecto profano que el de ayer.

Seguen circulando los tranvías vigilados por la Guardia Civil; pero en ellos no va nadie.

Coches particulares y de alquiler, sólo seis u ocho han circulado.

Las vías céntricas están llenas de gente en actitud expectante.

El gobernador civil ha adoptado serias precauciones.

En Cádiz.—Un indultado.—La procesión.

**CADIZ.** (Viernes, noche.) El gobernador civil ha comunicado por teléfono a la Cárcel el indulto de Francisco Ballesteros Sánchez, condenado por esta Audiencia a la última pena en causa por asesinato.

Ballesteros, que en la actualidad tiene sesenta y dos años, se hallaba en el patio de la Cárcel, paseando con otros reclusos, cuando el director del establecimiento le comunicó la fausta noticia.

Francisco Ballesteros ha experimentado la alegría que es de suponer, y de ella han participado los demás reclusos, que se han entregado a manifestaciones de júbilo, vitoreando al Rey.

Cesó la lluvia y ha podido salir la procesión del Santo Entierro, que ha resultado lucidísima, presenciando el desfile una gran multitud, de la que formaban parte los muchos forasteros llegados con motivo de las festividades de Semana Santa.

En Castellón.—Dos indultos.

**CASTELLÓN.** (Viernes, noche.) Al medio día ha recibido el gobernador civil de la provincia un telegrama, participándole el indulto de María Nos Granell y Manuel Albert Salvador, ambos condenados a muerte por esta Audiencia en febrero último.

La primera autoridad civil ha trasladado la noticia al jefe de la Cárcel, y éste, a su vez, se ha apresurado a comunicarla a los sentenciados, quienes, al recibirla, han llorado de alegría.

Al enterarse del indulto la población penal ha prorumpido en vivas al Rey y al Gobierno.

En Toledo.

**TOLEDO.** (Viernes, noche.) Un gentío inmenso llenó anoche la Catedral, para escuchar nuevamente las *Lamentaciones*, de Eslava, y el *Misereve*, de Jiménez Ugalde, ya cantados la noche anterior.

Hoy, con día espléndido, ha salido de la iglesia de Santa Justa la procesión del Santo Entierro.

Numeroso gentío ha presenciado el desfile.

En los trenes especiales de Madrid han llegado muchos viajeros.

La población ha estado durante todo el día muy animada.

En San Sebastián.

**SAN SEBASTIÁN.** (Viernes, noche.) Los cultos del día se han celebrado con igual solemnidad que en el día anterior.

La animación ha sido extraordinaria, contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo.

En Zaragoza.

**ZARAGOZA.** (Viernes, noche.) Se han celebrado con gran pompa y solemnidad grandes funciones religiosas.

En la procesión de esta tarde llamó la atención el nuevo paso que se titula «Muerte y redención», obra artística del escultor señor Borja.

Incidentes y alarma.

Al llegar el paso a la calle de Don Jaime, por efecto de un movimiento brusco se le rompió el brazo izquierdo a la figura principal, cayendo la cruz que sujetaba.

Un perro se metió entre la procesión y originó alguna alarma, carreras y tumbos, restableciéndose pronto la calma.

En Bilbao.

**BILBAO.** (Viernes, noche.) La procesión del Santo Entierro se ha visto muy concurrida. Presidieron el gobernador civil, Sr. Novella, y el alcalde, Sr. Molina.

Asistieron millares de fieles.

EN SEVILLA

Lluvias.—Las fiestas profanas.

**SEVILLA.** (Viernes, noche.) Las pertinaces

lluvias han deslucido el desfile de las Cofradías.

Esta madrugada, cuando la Hermandad de la Macarena se encontraba cerca de la catedral, un torrente de agua obligó a refugiarse en la Basílica.

Las Cofradías del Cristo del Gran Poder y la de San Antonio Abad, conocida por la Cofradía del Silencio, soportaron a pie firme la lluvia.

Los lujosos vestidos de las imágenes han sufrido grandes deterioros.

A la parroquia fué llevado el Cristo del Gran Poder, permaneciendo la Virgen en el Arquillo del Ayuntamiento, que comunica la plaza de San Francisco con la plaza Nueva. Así pudo evitarse que las imágenes sufrieran mayores desperfectos.

En cuanto ha serenado volvieron las Cofradías para recoger a la Virgen de la Esperanza. Otra vez les sorprendió el aguacero, teniendo que refugiarse en la parroquia de San Pedro; cuando pudo continuar su curso la procesión de la Macarena.

Las calles se han visto muy desanimadas. Todo el día ha seguido lloviendo.

A última hora ha despejado un poco, desfilando diez Cofradías. Inmenso público llenó entonces las calles para presenciar el desfile.

La Hermandad de Monserrate ha sido presidida por el general de brigada, quien representaba al infante D. Carlos, hermano mayor de esta Cofradía.

Mañana comenzarán las fiestas profanas. Se expondrá el ganado que ha de lidiarse en las cuatro corridas.

Se ultimán los preparativos de la batalla de flores, que promete ser brillantísima.

Se celebrará un concurso pirotécnico, al cual concurrirán artistas de Valencia, Madrid y Sevilla.

EN BILBAO

## CAMPEONATO DE FOOT-BALL

Un incidente y una retirada.

**BILBAO.** (Viernes, noche.) Han continuado hoy los partidos de «foot-ball» en que se disputa el campeonato español. Y se ha registrado un nuevo y muy lamentable incidente.

Luchaban hoy el Athletic de Bilbao y el equipo de la Gimnástica de Madrid.

Al primer tiempo, los de Bilbao se han apuntado un goal por cero.

En el segundo tiempo, poco después de comenzar, Bilbao ha hecho un nuevo goal.

Cuando se daba la carga, un jugador de la Gimnástica ha dado un puntapié a otro del Athletic.

Este, suponiendo que el golpe fué intencionado, ha perseguido al de la Gimnástica para contestar a la supuesta agresión.

Han intervenido jugadores de uno y otro bando y han conseguido, no sin gran esfuerzo, apaciguar los ánimos.

En vista de lo ocurrido, el equipo de la Gimnástica de Madrid ha abandonado el campo, después de consignar su protesta por la parcialidad del referé, que nada ha hecho para evitar que el jugador bilbaíno persiguiese al madrileño.

Los de la Gimnástica han marchado a San Sebastián.

Sólo quedan aquí, para disputarse el campeonato el Athletic de Bilbao y el equipo del Club Español de Barcelona.

Dúdase de que el campeonato termine.

Los de la «Gimnástica» en San Sebastián.

**SAN SEBASTIÁN.** (Viernes, noche.) Procedente de Bilbao, ha llegado el equipo de «foot-ball» de la Gimnástica, de Madrid, que también se retiró del campeonato.

En la estación habla un inmenso gentío que hizo a los expedicionarios un cariñoso recibimiento.

Hay gran interés por ver jugar a este equipo mañana.

El equipo *Fortuna-Vigo* ha ido a Irún para visitar el *Sporting*.

ANDALUCÍA

Torero neuresténico.

**MALAGA.** (Viernes, noche.) El torero malagueño Rafael Gómez sufre un fuerte ataque de neuresténia que ha obligado a la intervención médica.

Noticias de Algeciras.

**ALGECIRAS.** (Viernes, noche.) Han sido desembarcados los monoplanos Bleriot que trajo el vapor *Cabo Corona* con destino a la Escuela Española de Aviación.

Han fundeado en esta bahía el yate inglés *Taurus* y el cañonero español *Don Alvaro de Bazán*.

Unas señoritas concertistas francesas han comenzado aquí los ensayos para el concierto que se anuncia con motivo de la inauguración del Kursaal.

Disfrutamos de tiempo espléndido.

Viajes suspendidos.

**CADIZ.** (Viernes, noche.) Con motivo del temporal de lluvias han suspendido la marcha todos los barcos dispuestos para trasladarse a Sevilla, porque se sabe que el Guadalquivir ha experimentado una crecida extraordinaria.

Llegada de los cadáveres.

**MALAGA.** (Viernes, noche.) A la caída de la tarde ha regresado el tren de socorro que había salido para el lugar de la catástrofe, trayendo los cadáveres del jefe del tren, José Portillo Santos, y del guardafreno Edmundo Martín.

También ha venido un mozo herido.

Llegada del vapor «Santos».

**CADIZ.** (Viernes, noche.) Ha fundeado en este puerto, procedente de la Argentina, el vapor *Santos*, de la Compañía Hamburguesa,

que con este viaje inaugura el servicio entre Buenos Aires y Cádiz.

Ha traído varios centenares de pasajeros.

Sorteo de tropas.

**SEVILLA.** (Viernes, noche.) Han sido sorteados cinco sargentos, 15 cabos y 225 soldados de los regimientos de Soria y de Granada, que marcharán a Algeciras a reforzar los regimientos de Talavera y de Chiclana.

ARAGÓN

Una desgracia.

**ZARAGOZA.** (Viernes, noche.) Una señora viuda, llamada doña Manuela Jiménez, que habita en la calle de Antón Trillo, tenía una hija enferma.

Rendida por las vigiliadas pasadas velándola, quedóse dormida, reclinada sobre el lecho de la hija enferma, y prendiéndosele la falda en un brasero que tenía cerca, resultó con graves quemaduras en un pie.

Fuó conducida al Hospital, en donde sigue en grave estado.

CATALUNYA

Arribada forzosa.

**BARCELONA.** (Viernes, tarde.) Ha llegado a este puerto, de arribada forzosa, un torpedero francés.

Más detalles.

**BARCELONA.** (Viernes, tarde.) Las barcas naufragadas eran cuatro: una de la matrícula de la Barceloneta, llamada *Mariana*; otra, *Mercedes*, de San Carlos de la Rápita; *Dolores*, de Vinaroz, y *Filomena*, de Tarragona. Las tripulaban, en junto, 14 marineros.

Desde la caseta de Carabineros se comunicó la noticia a las autoridades.

Uno de los heridos, de la barca de la Barceloneta, padece una contusión interna y conmoción cerebral.

El y el otro herido siguen en sus casas.

Los dos marineros que faltan se dice que tomaron el tranvía y se fueron a la Barceloneta. Se están haciendo indagaciones.

Del *Temerario* salió primero un bote a remo. Como el mar ofrecía peligros, no pudieron prestar ayuda a los naufragos, y entonces salió la lancha de vapor.

Todo esto ha evidenciado la falta de estación de salvamento de naufragos, para vergüenza nuestra.

Mordisco fatal.

Un caballo de una parada de carruajes de la barriada de Pueblo Seco dió tal mordisco a una niña de pocos años, que ha fallecido al poco rato de ser conducida a la Casa de Socorro.

Excursionistas franceses.

Ha llegado la caravana de excursionistas franceses de la región de Candau. Permanecerán unos días en Barcelona y luego irán a Palma de Mallorca.

El monumento a Robert.

La Comisión gestora del monumento al doctor Robert ha publicado las cuentas de gastos e ingresos.

Se ha recaudado en suscripción pública la suma de 158.707 pesetas, que se han invertido íntegramente en la erección del monumento y los gastos anejos.

La fundición de los grupos costó 30.000 pesetas.

El escultor Sr. Llimona ha cobrado por la obra y trabajos 121.313 pesetas.

De teatros.

**BARCELONA.** (Sábado, tarde.) Hoy reanudan sus funciones diez teatros, veinte cinematógrafos y otras tantas salas de variedades, inaugurándose en muchos de ellos la temporada.

En el teatro Principal tendrá lugar el estreno del drama de Guimerá *La Reina joven*, por la Srta. Xirgu; en el teatro Romea la comedia *El ministro*, original del Sr. Montañola, y en Novedades *El Príncipe*, por una compañía de zarzuela.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad sin fianza el sujeto detenido el Jueves Santo, a consecuencia de los disturbios ocasionados por el reparto de las hojitas piosas de Nakens. Se le acusa de haber sido el autor del disparo.

Salida de un torpedero.

Esta madrugada ha zarpado para Tolón el torpedero francés *Couteau*, llegado el día anterior de arribada forzosa.

El comandante del buque visitó al gobernador, al que dispuso de la devolución de la visita, por tener que hacer la salida esta madrugada.

El presupuesto municipal.

Continúa la irritación entre los gremios por la resolución gubernativa ordenando que una nueva Junta de vocales asociados discutiera los presupuestos que fueron rechazados de plano por la anterior Junta.

Con tal motivo, los vocales se reunirán el próximo martes con los presidentes de las Sociedades Económicas y gremiales y otros industriales, a los que afecta la obra municipal, para tratar del asunto y proponer a los vocales últimamente nombrados que continúen en la misma actitud de sus predecesores.

Deportes.

En el rápido de noche llegaron los equipos de «foot-ball» del Club de Barcelona, procedentes de Bilbao.

En el apeadero les recibieron millares de personas aficionadas a dichos deportes, que les hicieron una ovación y les acompañaron a su local social, donde el capitán del equipo explicó las causas de la retirada de Bilbao del equipo.

Estas explicaciones fueron recibidas con grandes muestras de consideración.

Hay mucha excitación entre los aficionados, por lo ocurrido en Bilbao.

—Esta noche llegará el equipo Paris-Université Club, que celebrará dos *matches* de «foot-ball» el domingo y el lunes con el Catalán, en el campo de éste.

Viaje del gobernador.

El próximo martes marchará a Madrid el gobernador, Sr. Portela, quien permanecerá en la corte cuatro o cinco días.

El mismo día por la tarde se celebrará la inauguración del curso en la Escuela de Policía.

El Sr. Portela desarrollará el tema «El ciudadano y la Policía».

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA** tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

GALICIA

Partido de balompié.

**CORUNA.** (Viernes, noche.) Mañana llegará el primer equipo del Club francés de balompié *La vie au grand air*, de Burdeos, para jugar con el Real Club Deportivo, de la Coruña.

Aplastado por un bloque.

**CORUNA.** (Viernes, noche.) En la parroquia de Ugés, cercana a esta capital, donde los obreros han trabajado estos dos últimos días, siguiendo el ejemplo de los de la Coruña, ha ocurrido hoy una desgracia.

Cuatro obreros llevaban en una angarilla, sobre los hombros, una enorme piedra.

Uno de ellos, el más débil, se ha inclinado, y torciéndose la parihuela le ha caído el bloque sobre un costado, aplastándole cuando se hallaba con una rodilla en tierra.

Ha muerto en el acto.

Llamábase Manuel Suárez Coto, era soltero y sostenía con el producto de su trabajo a sus padres.

Muerte de un coronel.

**FERROL.** (Sábado, tarde.) Ha fallecido el coronel de Infantería de Marina D. Angel Obregón, heroico militar que poseía una brillante hoja de servicios.

Cuando la proclamación de la República en España, el coronel Obregón se negó a dar entrada en el Arsenal a los revolucionarios, entablando la lucha y siendo herido y prisionero.

Los republicanos, reconociendo el proceder valeroso del militar, le pusieron en libertad.

Luego tomó parte activísima en las campañas de Cuba y Filipinas, asistiendo a la defensa del arsenal de Caracas.

Jura de banderas.

Mañana jurarán la bandera los soldados de Artillería e Infantería.

Al acto se le dará gran solemnidad, asistiendo el Ayuntamiento, los niños de las escuelas y las autoridades.

**LAS PULSERAS DE PIEDRA** Han acreditado **LA JOYERIA DE MODA, CARRETAS, 3.** Catálogo gratis

MURCIA

Vázquez de Mella.

**MURCIA.** (Sábado, tarde.) Ha llegado el Sr. Vázquez de Mella, obteniendo un recibimiento cariñoso.

Mañana será mantenedor de los Juegos florales, para los que se han acabado las localidades.

La flor natural ha sido obtenida por el joven poeta murciano D. Enrique Siriano, el cual ha elegido reina de la corte a la señorita Pilar Revenga, hija del abogado D. Ecequiel.

De los toros.

Hay gran animación para asistir a la corrida de toros de mañana, en la que se lidiarán reses de Coruche por Relampaguito, Otonicito y Segurita.

VALENCIA

Un incendio en Benifarray.

**VALENCIA.** (Viernes, noche.) El formidable incendio que ha estallado en el pueblo de Benifarray se inició en la casa llamada de Pau, en ocasión en que los dueños se encontraban ausentes.

Pasó por el lugar del siniestro un carro; el conductor se dio cuenta de lo que sucedía y dió la voz de alarma, continuando su camino en dirección al pueblo de Moncada para avisar a los bomberos.

Acedió el vecindario y procedió a descerrajar la puerta.

Comenzaron en seguida los trabajos de extinción.

Los esfuerzos resultaron inútiles porque el fuego había tomado gran incremento.

En el interior de la casa habían muerto abrasados un caballo y dos cerdos.

Las techumbres de todos los pisos se habían desplomado.

El fuego se propagó a la casa próxima, propiedad de un confitero de Valencia.

De esta capital salió para Benifarray el retén de bomberos y contribuyó a los trabajos que para localizar el fuego realizaban los vecinos y la brigada de bomberos que llegó de Moncada.

Ha terminado el incendio cerca de las seis de la tarde.

De la casa donde se inició sólo quedan las paredes.

Un bombero de Moncada quedó casi asfixiado por el humo.

Otro ha sufrido una quemadura en el pie derecho.

VASCONGADA

Llegada de «Machaquitos».

**SAN SEBASTIÁN.** (Viernes, noche.) Ha llegado a esta ciudad Rafael González (Machaquito), para tomar parte en la corrida que

se celebrará a beneficio de la Asociación de la Prensa de San Sebastián.

Opera vascongada.

Mañana se estrenará la ópera vascongada *Mendi Mendiyán*.

Dado el interés que despierta la obra, el estreno revestirá caracteres de solemnidad artística.

Regreso del gobernador.

El gobernador civil, señor barón de Torre, se ha hecho cargo nuevamente del mando de la provincia al regresar de Zaragoza.

Robo.

**BILBAO.** (Viernes, noche.) En el pueblo de San Miguel de Basauri, aprovechando la ocasión en que toda la familia se hallaba en las funciones religiosas, ha sido robada una importante casa de labor.

Los ladrones robaron 550 pesetas y varias ropas y alhajas.

Los ladrones no han sido habidos.

Timador.—Moneda falsa.

Ayer fué detenido un individuo, el cual daba limosnas en todas las mesas de petitorio de las iglesias, cambiando moneda y entregando duros falsos.

Parécete guardar cierta estrecha relación con esta detención, el que hoy se hayan encontrado en varios sitios de la población paquetes contenidos duros ilegítimos de aluminio.

Se sigue la pista para descubrir el sitio de donde proceden los duros encontrados.

Sesión en el Ayuntamiento.

A pesar de la festividad del día, se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, a la cual han concurrido pocos concejales, no asistiendo ni los concejales nacionalistas ni carlistas, que fueron a la procesión.

El concejal socialista Sr. Laiseca denunció que en la Comisaría de la calle de Múzana se había apaleado a un detenido.

El presidente interino, Sr. Fatras, prometió trasladar la denuncia al alcalde.

Mitín.

El domingo por la tarde celebrarán un mitín los dependientes de comercio, para pedir al Gobierno el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Ferial en el Matadero.

El ferial celebrado en el matadero ha estado concurridísimo, en el cual se presentaron hermosos ejemplares.

Se sacrificaron 130 cebones y 120 terneras.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

**ALGECIRAS.** La compañía Cabas-Alcaer hizo anoche su despedida en el teatro Principal con *El país de las hadas*, *El fin del mundo*, *Juegos malabares*, *La trapería* y *El país de las hadas*.

El sábado de Gloria hará su debut en Gibraltar con *Juegos malabares*, *La revoltosa* y *El país de las hadas*, haciendo su presentación en breve la tiplé cantante Carmen Casenoves, de la que tenemos las mejores referencias.

## Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta

# INFORMACIONES DE MADRID

PLUMADAS MILITARES

## INFANTERIA DE MARINA

I

Dispuesta la movilización de un batallón de Infantería de Marina para las contingencias de la cuestión de Marruecos, medida justísima, que viene a satisfacer los deseos de tan brillante Cuerpo, nos ha parecido oportuno trazar las siguientes líneas:

Recientemente, con motivo de la discusión en el Senado del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de organización de la clase de sargentos del repetido Cuerpo, el excelentísimo señor senador y teniente general D. Federico Ochando pronunció un elocuentísimo discurso al apoyar una enmienda que había presentado en la sesión del 30 de marzo al art. 4.º del proyecto.

Coincidiendo esas justísimas y elocuentes manifestaciones del veterano general con otras que se hicieron en la Prensa de provincias en aquellos días con motivo del solemne homenaje que la Infantería de Marina tributó el día 27, en el cuartel de San Carlos, en que se aloja el primer regimiento, a su general Albacete, en el aniversario del glorioso combate de San Pedro Abanto y Casas de Murieta, en la segunda guerra civil.

El ilustre senador dijo aquel día en su discurso: «He de hacer constar que tengo una gran predilección por este Cuerpo de Infantería de Marina, porque conozco su historia y sus brillantes servicios, y en algunas de las campañas a que he asistido ha servido a mis órdenes, así es que entiendo deber rendir a este Cuerpo el tributo de consideración y de estimación que merece del país.

«Recuerdo muy bien que en el sitio de Cantavieja iba yo a las órdenes del general Martínez Campos, y tuve ocasión de ver en aquel asalto cómo se portó el batallón de Infantería de Marina; allí murió su jefe, Díaz de Herrera, y se cubrió de gloria el batallón, siendo elogiada su conducta por el Ejército de Cataluña, mandado por el general Martínez Campos, y por el del Centro, mandado por el general Jovellar.

«En San Pedro Abanto, en 1874, un batallón del primer regimiento del mismo Cuerpo se portó brillantísimamente, con su jefe el Sr. Albacete...

«Yo si tuviera el honor de pertenecer al Cuerpo general de la Armada, defendería y atendería lo posible al Cuerpo de Infantería de Marina, por las glorias que ha conquistado para la Armada, y por lo bien que se ha portado siempre.

«Cuando la primera guerra de Cuba, tuve el honor de que fuera a mis órdenes inmediatas un batallón de Infantería de Marina, que llevó desde Santiago de Cuba embarcado hasta la jurisdicción de Sancti Spiritu, y formó parte de las columnas volantes que operaron conmigo en la primavera y verano de 1877; de él debo hacer elogios, porque no encontré diferencia alguna con la Infantería del Ejército; así es que, cuando se trate delante de mí de la Infantería de Marina, siempre le haré yo los elogios que merece...»

De forma tan justa y tan imparcial, rinde el respetable senador militar el justo tributo de su admiración al heroico Cuerpo aludido, y de cómo lo juzgan los que en la memorable ocasión del 27 de marzo del 74 estuvieron batallándose con él, en el opuesto bando, puede formarse idea exacta recordando lo que en el Congreso expresó el reputado diputado tradicionalista y elocuente orador Sr. Llorens, en la sesión del 26 de marzo de 1893, al discutirse las reformas militares.

Después de pintar con vivos colores y gran elocuencia el estado de la guerra el año 74 y hablando del día 27 de marzo y del combate célebre que inmortalizó a Albacete, González Lima, Pardo, Barra, García Ledesma y a otros bravos de aquella unidad brillantísima del Cuerpo, decía:

«...El choque fué violentísimo; cada piedra era un baluarte; cada mata un reducto; cada arroyuelo se convertía en un foso invadible; allí se luchaba a tiros; las bayonetas, que pocas horas antes habían reflejado en sus aristas aceradas los rayos de un sol esplendoroso, se veían empujadas por generosa sangre española; los fusiles se usaron a modo de mazas; se luchó a brazo partido, y, por último, allí se conquistó y se perdió una casa cuatro veces. Es seguro que no pudieron luchar con más bravura aquellos famosos tercios españoles que pasaron victoriosamente las banderas de la Patria por Flandes y por Italia, por las Alpujarras y por Francia, por los países del Norte y por África. El Ejército carlista hizo justicia, ¿cómo no? a aquellos heroicos y sufridos soldados, y al verlos retirarse duramente diezmados por la metralla, paso a paso, volviendo la cara y haciendo fuego, los batallones y las baterías carlistas prorumpieron en entusiastas vivas a aquel incomparable batallón de Infantería de Marina, a aquellos heroicos Cazadores, a aquella Artillería que al galope había avanzado hasta las guerrillas, a aquellos generales que con las hojas de las espadas, saltadas por las balas y con los uniformes destrozados, ebrios de coraje y de valor, habían llegado a casi tapar con sus cuerpos las bocas de nuestros cañones.»

No puede pedirse más; ese es el irrefutable testimonio de un testigo de mayor excepción; así es como se portó siempre la Infantería de Marina.

Fuerza militar de grandes méritos y de excelentes virtudes, organismo armado de brillantísimos anales y de historia heroica y grande, de una tradición marcial respetable y de méritos reales y positivos, como Cuerpo armado, tanto en la Marina como donde quiera que la nación utilizó sus servicios.

Pues como dijo en el Senado el general Ochando: «Lo mismo que digo de los servicios de la Infantería de Marina, durante la guerra civil, digo de Filipinas; allí prestaron

esas fuerzas brillantes servicios al principio de la campaña, cuando la insurrección en tiempo del general Blanco, muriendo el comandante Baturones, al frente de una pequeña fuerza, en Noveleta, portándose todos muy bien.»

«¿Cuántas páginas pudieran escribirse con los servicios dilatados y gloriosísimos que en Asia y Oceanía prestó a la Patria la Infantería de Marina!

«¿Qué de sacrificios; qué honrosos cometidos, llenados desde lejanas épocas, en el mejor cumplimiento del deber, en aquellas remotas islas y costas inhospitalarias, en aquellos lejanos mares orientales y en aquella continua guerra, contra malayos, mahometanos, indios y piratas!

«¿Qué ejecutoria más brillante y bizarra la del sufrido y abnegado Cuerpo en Filipinas, Marianas y Carolinas!

Bien merece que Corporación militar tan benemérita y gloriosa sea atendida y reorganizada en forma que vea cumplidos sus nobles afanes de mejores días que emplear en el bien y mejor servicio de la nación.

Y ahora precisamente creemos que era llegada la ocasión de reformar la constitución orgánica de Cuerpo que tan útil es y puede ser a la Patria.

Ya en otras épocas tuvimos el honor de ocuparnos de este particular, trazando a tal fin un bosquejo o idea de plan orgánico, al que, con las modificaciones que se estimase, pudiera haberse sometido al Cuerpo.

Movidos por el aliciente que en nuestro ánimo ha despertado en estos días la brillante y razonada defensa de que queda hecha mención, hecha en la alta Cámara por el general Ochando, trazamos, consecuente a aquel trabajo, estas líneas.

En la sesión aludida decía el expresado senador:

«...debo manifestar también a la Cámara que si en las costas del Norte de África los acontecimientos obligaran a España a mandar fuerzas ó a sostener todos los núcleos que allí tenemos, me parece que los batallones de Infantería de Marina harían un brillante papel, y los generales del Ejército los aceptarían gustosos siempre. Por consiguiente, si de los tres regimientos que hay ahora, que tienen dos batallones, uno armado y otro con poca fuerza, no se necesitara más que un regimiento para la Marina, me parecería perfectamente que se utilizaran los otros en las plazas de Ceuta ó de Melilla.

«De todos modos, creo que la Armada no se debe desprender de ellos, aunque si vinieran al Ejército, con sus presupuestos, era igual; pero entiendo que el ministerio de Marina debe conservar entre sus organismos esa Infantería de Marina; y después de todo, Ejército y Marina son las fuerzas permanentes de la nación. Las unas y las otras son hermanas, y tienen que marchar unidas en la guerra, para la defensa de los intereses del país.»

Consecuente con esa sensata opinión del ilustre general del Ejército de que la Armada debe conservar entre sus organismos a ese Cuerpo y a esas tropas de su infantería, el no menos ilustre senador Sr. Carranza, que a sus dotes bien reconocidas de marino de guerra une una envidiable reputación militar, por pertenecer a la heroica Orden de San Fernando, en la sesión del siguiente día, al defender brillantemente a la honrada clase de sargentos del Cuerpo, dijo:

«Al tratarse de si la Infantería de Marina debe ó no debe existir, creo que se entendió mal lo que el señor general Loygorri afirmó, pues se limitó a decir, después de un himno a ese Cuerpo, que no era imprescindible. En efecto: nada hay imprescindible en este mundo. La Marina inglesa, maestra de todas, sigue teniendo, pues no olvida el motín de la escuadra en Portsmouth, a fines del siglo XVIII, que puso en grave peligro la existencia de Inglaterra, cuando sostenía una guerra muy empeñada con Francia. Entonces comprendí que se necesitaba que en las dotaciones de los barcos hubiese dos clases, de procedencia diferente, en el elemento armado que constituye su tripulación, como ahora con motivo de la sublevación de la escuadra de Portugal en Lisboa, y de los buques del Brasil en Río Janeiro, se ha visto que se precisa la existencia a bordo de dos elementos que no sean homogéneos. Y si esto lo hace Inglaterra, que es la nación maestra en las cosas de la mar, entiendo que bien debe hacerlo España; debe haber a bordo fuerzas de Infantería de Marina, no porque los marinos sean galeotes, que hace ya muchos años que no lo son, sino porque conviene al mando que a bordo haya elementos que sean heterogéneos.»

Es decir, que un marino tan caracterizado y prestigioso cual lo es el senador Sr. Carranza, reconoce, con elocuente y racional fundamento expresado, que hoy, como siempre, y como en el siglo XVIII, debe la Marina conservar sus fuerzas de Infantería, pues la misión de su especial y útil instituto en la Armada subsiste con las modernas flotas, como ayer estaba reconocida por los antiguos buques de guerra.

Así han asentido desde larga fecha respetables autoridades navales, entre otras, que al correr de la pluma recordamos, el marqués de la Victoria (1), de gloriosa fama en nuestra Marina; Valdés y Pajares (2); Esgañá, aquel gran almirante que pedía, cuando los sucesos cantonales de Cartagena, que se le embarcasen compañías completas del Cuerpo en los buques de la escuadra, y otros que han hecho calurosos elogios de la conducta, misión y necesidad del soldado a bordo.

(1) «Ninguna cosa es más importante, más útil ni más necesaria que la Infantería en los navíos armados en guerra.»

(2) «En todas ocasiones confirma que es el soldado—el núcleo esencial de toda verdadera fuerza militar de la Marina de guerra.»

Nosotros estimamos que el Cuerpo debe reorganizarse, no sólo para prestar sus servicios en la Armada, como viene prestandolos desde su remoto origen, sino también en África, tanto en las posesiones y costas del Norte como en las colonias del golfo de Guinea.

Así se daría a su vez, no sólo una estabilidad en su cometido a dichas fuerzas, sino que también a su constitución orgánica, y tendría colocación además el personal de la escala de reserva retribuida del Cuerpo en forma similar a la del Ejército.

CELESTINO REY JOLY,  
Capitán de Infantería.

Chocolates «La Fortuna»,  
Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

## EL ASUNTO RARO

Una aclaración justa.

Dijimos que dábamos por terminado este asunto, é insistimos en nuestro propósito; pero hoy se nos presenta el Sr. Pérez de Velasco, persona de indiscutible respetabilidad, para decirnos que el suelto publicado con sus iniciales no es suyo y que, por consiguiente, necesita hacerlo público, cosa que nos parece muy puesta en razón, como también lo está que nosotros digamos que si los dos señores que se presentaron en nuestra Redacción y nos hicieron entrega del suelto, diciéndonos que lo firmáramos con las iniciales P. V., correspondientes al Sr. Pérez de Velasco, por habernos negado nosotros a la publicación sin ese requisito de la firma, no estaban autorizados por dicho señor para invocar su nombre, han sorprendido nuestra buena fe, correspondiendo de tal modo a las atenciones que siempre tenemos para cuantas personas se acercan a nuestra Redacción.

Como dichos señores parecían muy enterados del asunto y el Sr. Pérez de Velasco nos dice que él conoce a los autores del suelto que se le atribuyó, sorprendiendo nuestra buena fe, con hacerlo constar nos basta.

Dice así la carta del Sr. Velasco:  
Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: A pesar de estar interesado como postor en el concurso para la impresión de los Boletines de Ventas, no he dirigido una palabra a la Prensa ni con motivo de la última subasta ni con la nueva anunciada, limitándome a leer y recortar lo que sobre el particular han dicho El Imparcial, A B C y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en los días 12, 13 y 14 del corriente.

No he dicho nada, no por falta de materia, sino porque teniendo interés en el asunto, podían tacharse mis palabras de parciales y ser interpretadas torcidamente mis indicaciones.

Ante una alusión tan directa como la que me hace J. M. A. en su carta publicada ayer, no tengo más remedio que hablar.

Si en esa Redacción saben, como afirma dicho señor, que él no ha escrito el artículo del día 12, en la misma ha podido enterarse de que yo tampoco he escrito el suelto del día 13, ni ningún otro, y no atribuirme manifestaciones en las que no tengo arte ni parte.

Al hacer la afirmación rotunda de que no he recurrido para nada a los periódicos, no es que apruebe ó desaprobe ni que esté conforme ó disconforme con lo publicado en los mismos sobre el particular, sino que quiero que conste que no he dicho nada.

Hoy está el asunto pendiente de resolución, y creo no debo anticiparme a los acontecimientos. Confío en la rectitud de la Dirección de Propiedades y en la justicia del ministro de Hacienda; pero, si, lo que no espero, para defender mis derechos tuviese que ampararme en las columnas de la Prensa, a tiempo oportuno diré cuanto tenga que decir bajo mi responsabilidad y con mi firma, y si del Sr. Almodovar tuviera necesidad de ocuparme, ya sabe ese señor que no me muerdo la lengua para decirle las verdades cara a cara.

Ruego a usted, Sr. Director, la publicidad de esta carta, y le suplico al propio tiempo que, si no puede decir el nombre del autor de la nota que publicó el día 13 con las iniciales P. V., haga por lo menos constar que yo no soy el autor de ella.

Gracias anticipadas de su affmo. s. s. que b. s. m.

PRUDENCIO PEREZ DE VELASCO

## RIVAS GARCIA

Galletas inglesas y francesas. La Casa mejor surtida. Peligros, 10 y 12.

## NI LOS CEPILLOS SE LIBRAN

Ayer tarde, ya entre dos luces, los sargentos de Infantería de León Manuel González Redondo y Baltasar Torcal Pellejero pasaban por la calle del Sacramento, y vieron que un sujeto se hallaba muy ocupado rompiendo un cajoncito, de color amarillento, barnizado.

Acercáronse dichos sargentos hacia el arreado individuo, y le preguntaron:

—¿Qué hace ahí tan entretenido?

—Pura curiosidad. Quería saber si dentro de este cajoncito hay alguna cosa.

—¿Y qué cajoncito es ese?

Y en este punto las cosas, se acercaron los sargentos y vieron que en el mueblecillo decía: «Para los pobres.»

Resultado: que se trataba de un cepillo que el sujeto en cuestión había «traído» de la iglesia de San Ginés. Se llama el «coco» Luis Muñoz Guío y tiene cincuenta y dos años.

Conducido a la Comisaría, pudo comprobarse, por el hueco que dejaba una astilla arrancada de la tapa del cepillo, que éste contenía 19 pesetas 36 céntimos.

El Luis, con el cajoncito, fué conducido al Juzgado de guardia, donde confesó el delito.

## Mundo eclesiástico

El domingo de Pascua de Resurrección, ó sea mañana, dará la «benedición apostólica» el obispo de Madrid-Alcalá, después de la misa, que será de pontifical.

Seguramente que la catedral estará concurridísima de fieles.

—Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza a Marcelino Fernández González, a Manuel Lamata Martínez, a Juan Antonio Collado, a Carmen González y a Luis Granja Pérez, y se cita y llama a Telesfora de Fuentes Elvira.

—El presidente del Apostolado Social de Barcelona ha dirigido una comunicación al gobernador civil, rogándole se sirva tomar las medidas oportunas contra la pornografía, significada especialmente en postales, libros, revistas y folletos.

—La junta nacional de peregrinaciones de Francia ha organizado una peregrinación a los santuarios españoles, bajo la presidencia de honor del arzobispo de París, Mons. Amette, y la efectiva del Sr. Odelin, vicepresidente de la Junta permanente de los Congresos eucarísticos.

Dicha peregrinación se dividirá en dos grupos, según el precio de los trenes y los santuarios que en los que en ella tomen parte deseen visitar.

Los dos grupos, terminado el Congreso eucarístico, se detendrán uno ó más días en Zaragoza, con objeto de visitar a la Excelsa Patrona de Aragón.

## LA VILLA MOURISCOT

Los Sres. Balduque y García Andina, propietarios de la acreditada Confeitería y Repostería «La Villa Mouriscot», establecida en la calle del Barquillo, 12, han abierto una nueva Casa en la calle de Serrano, 28, con tanto gusto decorada y tan profusamente surtida, que una vez más demuestra el interés con que estos señores atienden cuanto con el público se relaciona. La nueva Casa, que lleva también por título «La Villa Mouriscot», será muy pronto la preferida en tan aristocrático barrio, y su saloncito para tomar el té el punto de cita de todas las damas elegantes.

## EJÉRCITO Y ARMADA

En el tren mixto de las veinte y diez de hoy llegarán a esta plaza, de paso para Ceuta, rucacémilas del regimiento Infantería de Guipuzcoa, conducidas por un sargento y 10 individuos, las que permanecerán en el batallón cazadores de las Navas.

—El ministro de la Guerra tiene el proyecto de hacer un detenido estudio del reglamento de la cruz de San Hermenegildo, respecto de los plazos actualmente legislados para el cobro de las pensiones, con el fin de que no resulten en algunos casos ilusorios los beneficios de dicha Orden.

También tiene el propósito, al ocuparse de los planes generales de la instrucción militar, de atender la particular de los Cuerpos, para graduar con perfecta justicia las recompensas de los oficiales profesores.

—Hoy visitaron al ministro de la Guerra el general Rodríguez Bruzón y el senador marqués de Laurencin.

—Ha fallecido en Melilla el subinspector médico D. Manuel Acal.

—Se autoriza para residir en Valencia al general D. José Linás.

—Se concede el retiro por edad al capitán de Carabineros D. Emilio Andrés Mestre y al teniente coronel de Caballería D. Francisco Jimeno Tovar.

—Mañana se publicará una circular dando instrucciones para el cumplimiento de la ley que concedió beneficios de periodos y premios de reenganche y de retiro a los músicos militares de primera y segunda clases.

—Ingresan en Invalidos el soldado de Caballería Amerio Fornells y el de Artillería Domingo Gregorio Sánchez.

—Se conceden tres meses de licencia para el Extranjero al primer teniente (R. T.) don Asensio Ayala.

—Idem licencia matrimonial a los tenientes de Infantería (E. R.) D. Ramón Gallego y D. Ricardo Rojo.

—Mañana se publicará otra circular manifestando las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde el 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán.

—Se nombran vicepresidente de la Comisión mixta de Palencia al coronel de Infantería D. Antonio Miguel Salazar; delegados de la autoridad militar de la de Burgos y Alava al teniente coronel de Infantería D. Alberto Montero Aguirre y al comandante de Caballería D. Juan Robles Barañano; oficial mayor de la de León al comandante de Infantería D. Gregorio Castillo Lassayas, y vocales de la de Cádiz y Huesca al teniente coronel de Infantería D. Luis Mallent Pacheco y comandante de Infantería D. Dionisio Guervós Riel.

—Ha sido aprobada una propuesta de cambio de destinos de Carabineros que comprende dos comandantes, siete capitanes y tres primeros tenientes, y otra de dos oficiales menores de Alabarderos.

—Se anuncia una vacante de profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, de la clase de primer teniente de Infantería.

—Se dispone continúen en comisión hasta fin de curso en el Colegio de María Cristina, los profesores D. Angel Prast Souza, D. José Soria Salazar, D. Edilberto Calvo y D. Juan Illana Sánchez de Vargas, ascendidos a comandante.

—Se concede el retiro para Granada al teniente coronel de la Guardia Civil, D. Abelardo González Ojeda.

—Pasa a situación de supernumerario el capitán de la Guardia Civil D. Jaime Planas.

—Se dispone entre en turno de colocación, por hallarse restablecido, el comandante de la Guardia Civil, en situación de reemplazo por enfermo, D. Leopoldo Centeno Jiménez Peña.

—Se dispone no cause baja en la Comandancia de Lérida, hasta que embarque, el primer teniente de la Guardia Civil D. Julián García Velasco, destinado a la Guardia colonial.

—Se anuncia una vacante de comandante, primer profesor de los Colegios de Carabineros.

—Se concede la efectividad de 13 de julio de 1908 en el empleo del Arma de Infantería al primer teniente de Carabineros D. Hermilio Fernández de los Ríos.

—Se concede el empleo de capitán al primer teniente de la escala de reserva de Carabineros D. Manuel Fernández Peña.

—Se concede el retiro para Málaga al capitán de Carabineros D. Emilio Andrés Mestre.

—Se concede derecho a retiro de capitanes a los oficiales menores del Cuerpo de Alabarderos D. Domingo Anguita y D. Hilarión Monforte.

—Se conceden seis meses de licencia para el Extranjero al teniente coronel de Invalidos D. Felipe Trigo Sánchez.

—Se anuncian cinco vacantes de capitanes profesores del Colegio de María Cristina.

ALSAGAK

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando la pena de muerte a Restituto Martín García Gorrochategui, Pedro Serrano Moreno, Silverio Manuel Sanz García, Manuel Gamarra Burguero, Jacinto Bruguera Piñana, Ignacio Villanueva Gil, Hermenegildo Gómez de Fabián, Marcos Fidel Calvo Royo, Julián Gómez Cubero, María Nos Granel, Manuel Albert Salvador, Francisco Ballesteros Sánchez, Valero Burillo Andreu y María Francisca Andreu Martín.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando, en virtud de concurso, profesor de ascenso del octavo grupo (Química) de la Escuela Industrial de Madrid a D. José Caixes Gilabert.

—Otra aceptando el donativo hecho por doña Trinidad Scholz, viuda de Iturbe, de una tabla del siglo XV, Escuela italiana, que representa la Anunciación.

—Otra nombrando a D. Alejandro Saint-Aubin inspector general de las Exposiciones Nacionales de Pintura, Escultura y Arquitectura y de Arte Decorativo, que se celebren en esta corte.

—Otras nombrando auxiliares numerarios de las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago y Zaragoza a D. Roberto Novoa y Santos y a D. Joaquín Aznar Molina, respectivamente.

—Otra encargando al inspector general de este ministerio, D. José Joaquín Herrero, para que, previas las formalidades debidas, se haga cargo de dos retratos cedidos por el ministerio de la Guerra, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo se den las gracias al ministro de aquel departamento.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de la súbdita española Ramona Pucín.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anulando, por haber sufrido extravío, el resguardo de depósito número 205.370 de entrada y 65.468 de registro.

—Concediendo autorización al Ateneo obrero de La Laguna (Canarias) para celebrar una rifa, con carácter benéfico, en unión de la Lotería Nacional.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Rectificación a la relación de vacantes adjudicadas en el concurso extraordinario del mes de marzo último.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Proyectos de tarifas presentados por las Compañías de Ferrocarriles.

DE TURISMO

## EL CONGRESO DE LISBOA

DEL 12 AL 19 DE MAYO DE 1911

Programa provisional.

Viernes 12 de mayo.—De nueve de la mañana a una de la tarde, recepción de los congresistas en la secretaría del Congreso; distribución de las tarjetas de identidad y de las insignias.

Tres de la tarde, sesión de apertura; elección de la Mesa del Congreso y de los presidentes de secciones.

Nueve de la noche, recepción por el ministro de Estado.

Sábado 13 de mayo.—De nueve de la mañana al medio día, trabajo en las secciones. Dos de la tarde, visita de los museos y monumentos de Lisboa, por grupos de congresistas, dirigidos por un miembro de la Comisión ejecutiva.

Domingo 14 de mayo.—Excursiones varias, a elección de los congresistas; paseo por el río Tajo; se ofreció por los hosteleros de Lisboa; excursión a Setubal, para un grupo de cien congresistas; excursión en el valle del Tajo (Ribatejo), para un grupo de cien excursionistas; parada de ganado bravo, herraje de novillos.

## PARA COMPRAR

en buenas condiciones aparatos para luz eléctrica, arañas portátiles, etc., antes de nada visitada la Casa MANUEL CANOSA, Espoz y Mina, 2, donde encontrarán baños de todas clases, duchas y el completo menaje de una casa, en ventajosas condiciones.

POZOS ARTESIANOS

INVESTIGACIÓN DE LAS AGUAS

Varitas y aparatos.

Hallándose el agua artesiana impregnando capas de arena, generalmente de gran extensión en el interior de la tierra, cada alumbramiento no constituye un hecho aislado, sino que es indicio seguro de la existencia de muchos más, como se ha comprobado en todas partes.

Comprendiéndolo así, hemos dado a la publicidad hace algunos años el éxito del primer pozo abierto en Medina del Campo (Valladolid), que fué la primera perforación realizada con feliz resultado en toda la cuenca del Duero, y en diferentes artículos periodísticos emprendimos una campaña en favor de los alumbramientos artesianos, que tantos beneficios podrían reportar a esta comarca, asolada con frecuencia por los terribles años de sequía.

Al poco tiempo hemos visto extenderse la construcción de los pozos, casi siempre con agua surgidora, no sólo a otros pueblos de aquella provincia, sino también a los de Zamora, León, Palencia y Burgos, demostrándose de esta manera, como suponíamos y anunciamos, que las capas acuíferas artesianas se encuentran por debajo de la cuenca del Duero, en la mayor parte de la longitud de este río, ocupando una zona muy ancha.

En nuestros pequeños trabajos indicábamos el procedimiento que nos parecía mejor para orientarse en el descubrimiento de las aguas y en la elección de los puntos más adecuados para las perforaciones, dando reglas que permitiesen a los agricultores hacer, sin ajeno auxilio, las investigaciones necesarias.

Otro día recordaremos dicho procedimiento, que es muy sencillo, está al alcance de todos, y que además no exige ningún sacrificio pecuniario, ventaja no pequeña en los tiempos que corremos.

Hoy vamos a tratar brevemente de las varitas y aparatos, que ya estaban olvidados de puro descreditados, y que ahora se intenta resucitar.

Las varitas con las que se ha pretendido hacer investigaciones de aguas, dan indicaciones erróneas; más bien dicho, no indican nada; sus movimientos, cuando el operador trabaja de buena fe, obedecen a excitaciones nerviosas é involuntarias de su organismo. Sujetan la varita entre ambas manos, con la idea preconcebida de que se pondrá en movimiento tan pronto pasa por encima de alguna capa acuífera, y con esta idea fija en su imaginación, experimentan sacudidas que la hacen girar ó inclinarse, atribuyendo el giro a la influencia del agua subterránea, cuando la causa reside realmente dentro de ellos mismos.

Además, como semejante procedimiento abre ancho campo á la superstición y al charlatanismo, de que pudieran ser víctimas cuantos buscan aguas subterráneas, alejándolos del verdadero camino que deben seguir para encontrarlas, nos decidimos á dar la voz de alarma, por lo temerario é imprudente de su empleo.

Los explotadores de la varita atribuyen su virtud á la influencia de la humedad ó de la electricidad. Pero hay que creerles bajo su palabra, porque no dan ni pueden dar ninguna explicación racional ni científica.

La humedad producida por el agua artesiana no llega hasta la varita, porque, aparte de otras razones, se lo impide la capa de terreno impermeable que le sirve de cubierta ó techo, y hasta hoy, la pretendida influencia de las acciones eléctricas, engendradas ó alteradas por el agua artesiana, no se ha demostrado por ningún experimento.

Creemos, pues, sinceramente que este procedimiento no ofrece ninguna garantía de acierto.

Veamos si tenemos más suerte con los aparatos ideados con el mismo fin que las varitas.

De los aparatos extranjeros, conocemos uno que se ha aplicado á investigación de aguas en nuestra nación, propiedad de la Casa inglesa de los Sres. W. Mansfield y Compañía, que, según se deduce de su modo de funcionar, no es más que una especie de higrómetro, marcando solamente el grado de humedad atmosférica. Se ha pretendido con él descubrir las aguas artesianas, y puede asegurarse que no sirve para esto, porque las aguas artesianas no influyen en la humedad del aire, y porque sus indicaciones varían para un mismo sitio, según los días ó las horas de cada día en que se hagan los experimentos. De manera que con frecuencia anuncian en un punto mucha agua á las nueve de la mañana, y en ese mismo punto, á las cuatro de la tarde, no marcan nada. Esto basta para cerciorarse de su inutilidad en lo que se refiere á las aguas artesianas.

También se inventaron aparatos españoles, como á continuación puede verse.

En una importante revista técnica hemos leído recientemente un artículo dando cuenta de uno de estos aparatos, con el cual su inventor, D. Francisco García Muñoz, pretende, según afirma, no ya indicar la existencia del agua artesiana, como con el aparato extranjero antes mencionado, sino que va más allá, y llega hasta señalar con entera precisión el ancho, dirección, intensidad y profundidad de las corrientes subterráneas, aunque se escondan á mil metros de la superficie del suelo.

Cuanto hemos dicho de la influencia de las aguas subterráneas en las varitas es completamente aplicable, sin quitarle una tilde, á este aparato, agregando que el agua en las capas permeables no tiene velocidad ó la tiene insignificante. En tales condiciones, el agua debe considerarse más bien en reposo que corriente, y si ésta prácticamente no existe, no se comprende cómo podrá determinar su ancho, dirección, intensidad y profundidad.

No conocemos ningún hecho que compruebe las propiedades que al aparato atribuye su inventor.

Los casos que se citan en el artículo mencionado, aunque estén revestidos de la solemnidad de testimonios notariales, son muy discutibles, como veremos otro día, y, además, se refieren á pozos construidos en cuencas artesianas ya exploradas en sitios próximos á otras perforaciones practicadas con éxito anteriormente, donde cualquiera, sin auxilio de aparato ninguno ni de nadie, puede predecir que la profundidad á que se encontrará el agua en sucesivas perforaciones será análoga á las de los pozos existentes.

Para formar idea favorable del aparato se necesita la explicación de sus fundamentos científicos, y hechos claros, concluyentes, que no admitan lugar á duda y que se realicen en cuencas no exploradas todavía por la sonda artesiana. Creemos que eso no lo veremos nunca. Todos los datos que tenemos nos inducen á la convicción de que su empleo, no sólo es inútil, sino perjudicial para los intereses de los que á él recurren.

En cuanto hemos dicho y podamos decir sobre este asunto, no nos guía otro móvil que el de contribuir con nuestras escasas fuerzas al descubrimiento de la verdad para que todos disfruten de sus beneficios, y aunque el referido aparato no sirve, en nuestra modesta opinión, para nada, respetamos la del inventor, tanto más cuanto que la consideramos ajena á todo afán de lucro.

JOSE MESA Y RAMOS

Ingeniero de Caminos.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

DE ARQUEOLOGIA

GALLETIA ANTIQUA

Pocos años ha comencé la publicación de una serie de artículos en la Prensa regional sobre la arqueología de esta región, y si exceptuamos un notable caso, nada, absolutamente nada se ha hecho hasta la fecha en pro de la conservación de los innumerables, los inestimables tesoros que, datando de una época anterior á la Era Cristiana, yacen esparcidos, abandonados, por las aldeas, los campos, en los mismos arroyos de este hermoso rincón de España.

Abandono sin igual, apenas comprensible; pero no por eso menos cierto y menos digno de lamentarse, nos dice nuestro ilustre historiador Murguía en su Historia de Galicia, al referirse á estas antigüedades; y efectivamente, es penoso, muy triste, el pensar que á cada paso estamos pisando ejemplares interesantes, cuyo estudio engendraría la recomposición de la historia prehistórica de Galicia, pero cuya lastimosa pérdida nos lleva irremisiblemente hacia el abismo del olvido.

Galicia, tú, que indudablemente vas hacia el progreso, hacia la libertad y el esclarecimiento, no te olvides de tu antigua historia, de tu pasada gloria!

En numerosas ocasiones, caminando por los fértiles valles, por las ásperas montañas gallegas, he observado con tanto entusiasmo esos monumentos de la antigüedad, como de esos momentos de la antigüedad, como ellos tienen, ya la ignorancia local, ya las autoridades de la comarca.

El estudio sistemático de los numerosos castros ó croas, de esos notables fuertes de la época prerromana, que se hallan esparcidos á cada paso por las cuatro provincias de Galicia, es indudablemente interesantísimo; pero ¿quiénes los han estudiado? Los innumerables tumulus y cairns ó sepulturas prehistóricas, que tantos tesoros encierran, continúan siendo absolutamente ignorados, y pasan los días, pasan los años... son despedazados, aniquilados á consecuencia del completo abandono, en lugar de ser atesorados para la ilustración de las futuras generaciones.

A corta distancia de la capital lucense, y poco tiempo ha, al observar uno de estos castros que con tanta abundancia se hallan esparcidos por esa privilegiada provincia, pudimos llenar, en menos tiempo que acaso llevase su descripción, dos alforjas (y menciono dos por no tener en aquella ocasión un mayor número de ellas) de ejemplares prehistóricos, algunos de los cuales son curiosísimos para el estudio de esta materia.

En las cercanías de una aldea, en esa misma provincia, con muy poco trabajo y menos gasto, hemos obtenido importantísimos ejemplares de lápidas labradas prerromanas, celtas ó cuchillas pulimentadas, curiosos adornos y amuletos de serpentina, molinos de piedra, maderas taladradas... y numerosos objetos, ilustrando las usanzas y las costumbres de la antigüedad.

En la provincia de Orense, asimismo, á poca distancia de la línea del ferrocarril, se halla uno de los monumentos prehistóricos, que por su inconcebible extensión con sus numerosos fosos, subterráneos é insculturas prehistóricas, puede ser acaso considerado como uno de los más notables de su clase en España.

En la provincia de la Coruña abundan asimismo por los pueblos y por los campos numerosos castros y tumuli que indudablemente encierran esos utensilios, esas reliquias, que sólo el abandono y la ignorancia los hacen perecer.

¡Lástima es que, con un poco de dinero y algo más de entusiasmo, no se comience el estudio en forma debida de estos interesantes monumentos, y de recoger y recopilar cuidadosamente los inestimables tesoros que ellos encierran, á fin de que no se vayan desmigajando cada día ante la mano del tiempo, y aun mucho peor ante la mano del hombre, á su irremisible perdición!

GUILLERMO S. THOMSON

C. de la Real Academia Gallega.

Leche de la Montaña

Bajo la inspección diaria del Laborat. Municipal. Pr.º, 60 cént. litro. Avisos, Paz, 19.

CASA REAL

CONSEJO CON EL REY

Conforme estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado el Consejo correspondiente á esta semana, y que por la festividad del Jueves Santo fué aplazado para hoy.

De lo tratado por el Sr. Canalejas en su discurso ante S. M. y compañeros suyos de Gobierno, bien poco ó nada ha dicho el Presidente del Consejo en la referencia que del Consejo ha facilitado á la Prensa.

Al Consejo de hoy con el Rey ha concedido el Sr. Canalejas escasa importancia. El discurso de éste no ha llegado á durar diez minutos y ha versado sobre generalidades políticas.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al intendente don Norberto Viqueira.

—Idem interventor general de Guerra al intendente D. Andrés Pitarch.

—Idem intendente de la tercera región al intendente D. Emilio Martín González.

—Destinando á los coroneles de la Guardia Civil D. José Puncel, D. Luis González, D. Lope Rodríguez, D. Ernesto Echevarría, D. José García Pérez, D. Manuel Facio y D. Leocicio Ponte, para el mando de los tercios 11.º, 2.º, 22.º, 10.º, 1.º, 9.º y 20.º, respectivamente, y á los tenientes coroneles D. Juan Rodríguez, D. Emilio Martínez, don Lebaldo Cambil y D. José María Gómez Suárez para el de las Comandancias de Oviedo, Teruel, Alicante y Badajoz, respectivamente.

—Concediendo al coronel de Artillería don José Ceballos y Avilés la cruz blanca del profesorado, pensionada.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región al general de brigada D. Ramón Domingo Ibarra.

—Admitiendo la dimisión del cargo de comandante general de Artillería de la sexta región al general D. José Llinás.

—Disponiendo cese en el cargo de jefe de Sección del ministerio de la Guerra el intendente D. Domingo Ortiz de Pinedo.

HACIENDA.—Nombrando ordenador de pagos de Guerra á D. Andrés Petters.

—Concediendo honores de jefe de Administración á D. Eduardo Menéndez Polo, delegado de Guipúzcoa, y á D. Hipólito González, jefe de Negociado de tercera.

—Nombrando vocal de la Comisión de Tratados á D. Manuel Márquez y al director general de Comercio.

—Adjudicando la subasta para adquirir papel de efectos timbrados para la venta del alcohol á D. Enrique Fernández Sanz.

—Exceptuando de subasta la reparación de la Aduana de Tuy.

FOMENTO.—Aprobando el presupuesto de gastos de conservación para 1911 del puerto de Musel (Gijón).

—Nombrando, en ascenso de escala, ayudantes mayores de Obras públicas á D. Alberto Moreira y á D. Luis Gamboa.

Después de presidir S. M. el Rey el Consejo de ministros, recibió en audiencia al senador D. Santiago Mataix, al capellán de Reyes, de Granada, y al conde de Mazas, á quien invitó á almorzar en el pabellón del polo en la Casa de Campo, con el marqués de Viana, el marqués de Villavieja y unos caballeros ingleses.

También recibió á una Comisión del regimiento de León, que uno de estos días marchará á Viena á visitar al Emperador, su coronel honorario, y darle cuenta de los hechos de armas del regimiento en la última campaña de Melilla.

Componían dicha Comisión el coronel don Luis Mayorga, el teniente coronel D. Francisco Alvarez Rivas y el teniente D. Nemesio Berruero.

También cumplimentaron á S. M. el Rey el teniente coronel de cazadores de Ciudad Rodrigo D. Pedro Capanna, el comandante de Infantería D. Juan García Caminero y el general Weyler, que fué á entregar á Su Majestad un lujoso ejemplar de su obra *Mi mando en Cuba*.

El general saldrá mañana para Barcelona.

Aparejadores de obras titulares

Siendo ministro de Fomento D. Alberto Bosch y Fustegueras, y atendiendo una instancia que presentó una Sociedad, compuesta de maestros albañiles y demás oficios que integran la construcción, creó de nuevo, por real decreto de 23 de agosto de 1895, la carrera de aparejador de obras, que fué suprimida en 1870.

En dicha instancia se decía que, notándose en las obras la falta de un personal técnico, intermediario entre el arquitecto que proyecta y el obrero que ejecuta, á semejanza del existente en los ingenieros de las distintas especialidades, era preciso que el Gobierno satisficiera esa necesidad, añadiendo que ese personal tuviera los suficientes conocimientos técnicos para la interpretación de los planos, sirviendo de auxiliar al arquitecto director.

En el expresado real decreto se consignó que la enseñanza se daría en la Escuela Central de Artes y Oficios (que posteriormente se amplió á otras provincias), señalándose el número de asignaturas (diez y ocho) y comprometiéndose el Gobierno á determinar los derechos y atribuciones que habrían de tener los que obtuvieran el correspondiente título. Posteriormente ha sufrido la enseñanza diferentes modificaciones, siempre en sentido progresivo, exigiéndose actualmente treinta y seis asignaturas, divididas en seis grupos ó cursos, y una condición que en ninguna otra profesión se exige, y es la de que para poder presentarse á los ejercicios de revalida es preciso justificar, por medio de certificado de un arquitecto, el llevar dos años de prácticas en obras.

Fundados, como es lógico, en el compromiso adquirido por el Gobierno en el art. 4.º

del real decreto de creación de la carrera, hemos hecho los estudios correspondientes y obtenido el título de aparejador bastantes individuos, que no creímos nunca tener que pasar las vicisitudes que venimos sufriendo, y á fin de saber las atribuciones que podíamos tener, presentamos una instancia en 1901 al señor ministro de Instrucción pública, que se resolvió, después de innumerables informes, por real orden de 4 de junio de 1902, en la que declaraba en su art. 1.º que los aparejadores con título profesional sirvan de ayudantes ó auxiliares inmediatos de los arquitectos y ejerzan funciones de éstos en obras particulares de escasa importancia en poblaciones donde no resida ninguno de éstos, y el 2.º que tengan derecho preferente para ocupar los cargos de aparejadores de las obras que dirijan los arquitectos del Gobierno dependientes de los ministerios.

Al pretender, como es natural, hacer efectiva la real orden, nos encontramos con la primera sorpresa de la serie que nos esperaba, y es que en muchísimos pueblos de España los Ayuntamientos no exigen planos firmados por facultativos, según ordena la ley, y en vista de ello acudimos en queja al ministerio de la Gobernación para que así se hiciera; pero sin duda no ha podido resolverse nuestra instancia por falta de tiempo, á pesar de haber transcurrido unos cuantos años; tratamos de poner en práctica el art. 2.º de la citada real orden, sucediéndonos que en ningún ministerio nos hicieron caso, y viendo con tristeza que, á pesar de ser una disposición ministerial, no se cumplía por quienes estaban más obligados á hacerlo.

Solicitamos de la Presidencia del Consejo de Ministros que dictara una disposición de carácter general para que en las obras de los ministerios se cumpliera el art. 2.º antes citado, y en 5 de enero de 1905 se dictó por la misma, después de los favorables informes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y ministerio de Instrucción Pública, una real orden confirmando el art. 2.º de la de 4 de junio de 1902, con lo que creímos se cumpliría por los ministerios la citada disposición, cumpliendo así en parte el Gobierno el compromiso adquirido con los titulares, pues nunca supusimos que las reales órdenes se dictaran para hacer caso omiso de ellas; pero vimos con asombro que también nos sucedió lo propio, pues en ningún ministerio la cumplieron ni la cumplen, si se exceptúa en Fomento que en reciente concurso (enero último) ha nombrado un titular, y en parte en Instrucción Pública, donde en diferentes épocas ha nombrado sólo ocho, habiendo más de cuarenta obras en curso de ejecución, existiendo en cambio un personal llamado de sobrestantes, nombrado libremente, sin títulos, ni exámenes, ni condiciones de ninguna clase; personal inexperto, según se reconoce en una instancia dirigida en diciembre próximo pasado por la Sociedad Central de Arquitectos al señor ministro de Instrucción Pública y que, salvo contada y rarísima excepción, sólo sirven para cobrar y no trabajar, pues son destinos momios, á semejanza de los célebres barrenderos de levita que hubo en el Ayuntamiento.

No perdiendo aún las esperanzas, después de los desengaños recibidos, cuando se organizó por el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter el Catastro, creando en él una sección denominada «Inspección de la riqueza urbana», que estaría desempeñada por arquitectos y auxiliares facultativos, solicitamos el ingreso en esta última clase, obteniendo contestación del entonces subsecretario Sr. Requejo, en atento besalamano, de que se nos daría colocación en dicha sección, y que manifestáramos los que queríamos prestar servicio, para hacer los oportunos nombramientos. Presentamos varios las correspondientes instancias, y todavía estamos esperando la solución; pero como alguien quizá nos tache de impacientes, diremos que de esto no hace más que cuatro años, habiéndonos enterado oficialmente de que nuestros destinos han sido cubiertos con arquitectos noveles, que desde luego estarán mejor servidos, pero que no fué con el objeto para que fueron creados, y privándonos de ese modo de esos cargos de auxiliares.

Hace un año hemos acudido de nuevo á la Presidencia del Consejo de Ministros para que, de una vez para siempre, se nos digan cuáles son nuestros derechos y atribuciones, ya que hemos cumplido nuestros deberes, pues creemos sea justo que, después de quince años de triste calvario, sepamos á qué atenernos, esperando que la resuelva en breve el Sr. Canalejas, puesto que ya hemos dicho al principio de estas líneas que al matricularnos en la enseñanza fué confiado en que el Gobierno cumpliría lo consignado en el real decreto, no en vanas esperanzas, pues de otro modo quizá la mayoría de los que poseemos el título de aparejador, hubiéramos tomado otros derroteros, que ahora no podemos por haber pasado nuestros mejores años en las escuelas oficiales, y si el Gobierno se halla dispuesto á no cumplir lo que en la citada disposición se prometió, que nos indemnice, y al mismo tiempo que cierre las escuelas ó las vuelva á su primitivo estado para evitar salgan más individuos que, con un título profesional, no sepan para qué han estudiado.

UN APAREJADOR CON TITULO

NOVEDADES

Como es costumbre en esta época del año, el acreditado y aristocrático establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, El Paraíso, ha recibido las últimas novedades para las temporadas de primavera y verano en vestidos, batas, blusas, etc., para señora; vestiditos y sombreros para niños de todas edades, y así como también los últimos modelos para la confección de toda clase de ropa blanca, en la que no tiene rival, y especialmente para equipos.

Su numerosa y distinguida clientela podrá apreciar los primores y buen gusto artístico de cualquiera de las novedades y labores que expone de los últimos modelos de París, tracha, para desaparecer cuanto antes de la calle expresamente para la aristocrática Casa El Paraíso.

¿CRIMINAL O LOCO?

El detenido en León

Presentación de Fernández Morales.—Insiste en que es el asesino.—Sus viajes.—Comentarios.

LEON. (Viernes, tarde.) El sujeto que se titula á sí mismo autor del asesinato de Vicenta Verdier, se presentó en la Inspección de Vigilancia anoche.

Tiene treinta y tantos años. Dice llamarse Salustiano Fernández Morales.

Se confesó, como ya es sabido, autor del crimen de la calle de Tudescos y dió seguidamente noticias de su residencia desde el tiempo en que el crimen fué realizado hasta ahora.

Refiere que estuvo unos años en América y los últimos meses, vuelto á España, ha permanecido en Santander, Bilbao y San Sebastián.

Salustiano Fernández Morales ha sido puesto por la Policía á disposición del Juzgado que instruye las diligencias correspondientes.

La noticia de la detención ha producido aquí el natural revuelo y sirve de tema obligado para todas las conversaciones.

No hay unanimidad perfecta entre los comentaristas al apreciar la importancia de la detención.

Mientras unos admiten la posibilidad de que efectivamente sea el asesino de Vicenta Verdier, otros malician si se tratará de una fábula urdida con un determinado propósito; por ejemplo, el de ser trasladado á Madrid gratuitamente.

La autoridad judicial pondrá en claro quiénes están en lo cierto y quiénes se equivocan.

A la hora presente, una afirmación queda en pie: la muy categórica, hecha por el propio Salustiano Fernández Morales, de que él asesinó á Vicenta Verdier.

Morales declara cómo realizó el asesinato.—Su vida después del hecho.—A la Cárcel.—Afirmación inesperada.

LEON. (Viernes, noche.) De la personalidad de Salustiano Fernández Morales se conocen ya algunos detalles más concretos. Es natural de Inca (isla de Menorca), y su edad es de treinta y dos años.

Ha puesto en claro la Policía que Morales, al llegar á esta población, estuvo hospedado en el hotel Noriega.

Se inscribió en dicho establecimiento con el nombre de Jesús González, y titulándose médico de Piedrahíta.

No pagó el hospedaje. Frecuentó un café, jugó al tresillo, perdió, dejó á deber y no pagó tampoco aquel dinero.

Las declaraciones que prestó primeramente ante el inspector de Policía D. Francisco Cara y luego ante el juez de instrucción, son muy importantes.

Salustiano ha referido puntualmente de qué modo realizó el asesinato de Vicenta Verdier.

Aunque la Policía y el Juzgado guardan las reservas naturales en estos casos, he podido traslucir algo, que tal vez pueda dar fiel idea de lo declarado, siquiera no sea posible hacerlo en toda su extensión.

Cuenta Salustiano Fernández Morales que en el mes de junio de 1907 estaba empleado en el ministerio de la Gobernación.

Pertenecía, como tal funcionario, á la Dirección de Sanidad exterior.

Sostenía por entonces relaciones con Vicenta Verdier.

Juntos fueron el día del crimen al café de Pombo, establecido en la calle de Carretas. Allí sostuvieron una violenta discusión.

Salustiano quería, á todo trance, que Vicenta abandonase las relaciones que al mismo tiempo sostenía con Sanz Romillo.

Ella se negaba en redondo á la pretensión de Salustiano, exasperándose éste hasta el punto de poner en la disputa calificativos duros y acaso alguna amenaza seria.

La discusión sostenida por Vicenta y Salustiano en el café de Pombo no pasó á la categoría de escándalo. Disputaron en voz baja, y su actitud no debió llamar la atención de los camareros y de las personas que ocupaban las mesas próximas.

Aquel mismo día, un poco más tarde, fué Salustiano Fernández Morales á la habitación que Vicenta Verdier ocupaba en la calle de Tudescos.

Se reprodujo allí la cuestión, insistiendo Salustiano en que las relaciones con Sanz Romillo terminaran en absoluto.

Y como allí se encontraban los dos solos, y ya no tenían por qué guardar la prudencia que se impusieron durante la estancia en el café de Pombo, la escena alcanzó límites de extraordinaria violencia.

Ella insistió una vez y otra vez y muchas veces en su negativa.

Salustiano sufrió un arrebato, y empujando una navaja de afeitar, que según el mismo refiere, encontró en la mesilla de noche contigua á la cama de Vicenta, realizó el crimen.

Cuenta asimismo el declarante que al subir á la habitación de Vicenta Verdier no pudo verle la portera de la casa, porque dicha mujer se hallaba en el piso superior al de la víctima.

Realizado el crimen, abandonó la habitación de Vicenta, bajó la escalera de la casa núms. 15 y 17 de la calle de Tudescos y desapareció para recluirse en la suya.

Al bajar la escalera encontró varias personas. Ninguna sospechó de él, por la razón de que nadie tenía aún noticia del asesinato.

En la puerta de la casa del crimen se hallaba, cuando él salió, una pareja de Orden público.

Le produjo esta circunstancia algún sobresalto; pero como tampoco los guardias sabían una palabra de lo sucedido, Fernández Morales, sin descomponerse, continuó su marcha, para desaparecer cuanto antes de la calle de Tudescos.

INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL

Esta mañana, en el ministerio de Estado, se ha celebrado la sesión preparatoria, en la que se acordó el programa a desarrollar por este Instituto, y que es el siguiente: Hoy por la tarde, inauguración oficial de dicho Instituto en la Academia de Legislación y Jurisprudencia, pronunciando el discurso inaugural el ministro de Estado.

Mañana domingo se celebrará un almuerzo en Parísiense, y por la noche recepción en el ministerio de Estado.

El lunes, por mañana y tarde, comenzarán las sesiones para desarrollar los trabajos científicos y harán los congresistas una visita a la Biblioteca Nacional. Por la noche, recepción en Palacio.

Martes, sesiones mañana y tarde, y por la noche una comida en el ministerio de Instrucción pública.

El miércoles, sesiones. El jueves, sesiones, y a las diez de la noche recepción en el Ayuntamiento.

El viernes realizarán los congresistas una excursión a Toledo.

El sábado, sesión de trabajos por la mañana, y por la tarde sesión de clausura, en la que pronunciará el discurso el Presidente del Consejo.

El domingo irán de excursión al Escorial. A continuación damos los nombres y títulos científicos de algunos de los ilustres extranjeros llegados a Madrid para asistir a esta Asamblea.

Monsieur Cuneet (Eduardo), presidente del Instituto, director del «Journal de Droit International Privé», que se publica en París desde 1874; autor de gran número de monografías acerca de esta materia, y que acaba de ejercer en La Haya importantes funciones arbitrales.

Monsieur Lehr (Ernesto), consejero de la Embajada de Francia en Suiza, fecundo publicista, entre cuyas obras figura una sobre el «Derecho civil de nuestra patria», traducida al español, y elevado por sus trabajos en el Instituto a la categoría de secretario general honorario perpetuo.

Monsieur Rolin (Alberico), actual secretario general del Instituto, después de haber sido presidente del mismo en la reunión de La Haya de 1906, profesor de la Universidad de Bruselas y asiduo redactor de la «Revue de Droit International».

Monsieur Westlake (J.), uno de los venerables fundadores supervivientes del Instituto de Derecho internacional, profesor de la Universidad de Cambridge, autor, entre otras muchas publicaciones, de un «Tratado de Derecho internacional privado».

Signore Fiore (Pasqual), profesor de la Universidad de Nápoles, bien conocido en España, como se acreditó en los sinceros testimonios de consideración y simpatía que se le dedicaron con ocasión de una visita realizada a Madrid hace poco tiempo y de un discurso pronunciado en la Real Academia de Jurisprudencia.

Monsieur Holland (T. E.), catedrático de la Universidad de Oxford, donde explica Derecho internacional, y autor de muchas publicaciones acerca de esta materia.

Mister Oppenheim (L. F.), profesor de Derecho internacional en la Escuela de Ciencias Políticas de Londres, y actualmente en la Universidad de Cambridge, y cuya obra más reciente es un «Tratado del Derecho de gentes, estudiado en sus aspectos de paz, guerra y neutralidad».

En breve llegarán a Madrid otros socios numerarios y supernumerarios del Instituto.

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando la sesión inaugural en la Academia de Jurisprudencia, a la que nos referimos al principio.

Hoy como ayer y mañana como hoy

Los chocolates de la Casa Matías López, Montera, 25, serán los preferidos entre todos, pues a su elaboración especial, a su pureza y a su gusto exquisito se debe la fama enorme que han logrado conquistar, como igualmente los magníficos tés y bombones de la misma Casa.

Excelente para el estómago.

VINO ONA

Se curan la debilidad y postración nerviosa.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas ha manifestado a los reporteros que no tenía noticias nuevas de Marruecos, inclinando las impresiones que se tienen a creer que la situación de las cosas en aquel Imperio va revistiendo caracteres de cronicidad.

Habló el Sr. Canalejas de la entrevista que ha celebrado con el ministro de Portugal en Madrid.

El diplomático portugués ha reiterado a nuestro Gobierno las indicaciones que ya a éste se habían hecho sobre trabajos que se supone vienen haciendo algunas familias portuguesas residentes en Vigo, muy afectas al destronado Rey D. Manuel.

Nuestras autoridades persisten en que dichas familias no conspiran contra el régimen vigente en Portugal; pero, no obstante esa creencia y para evitar motivos de quejas y reclamaciones, les ha hecho ver la conveniencia de que se internen más en España, y a ello han accedido, al parecer, esas tres familias.

Las relaciones entre los Gobiernos de España y Portugal son cordiales y sinceras, y en demostración de esto bastará citar el hecho de que haya sido clausurado un Círculo que venía funcionando en la nación vecina, y en el que se hacía propaganda para trabajos revolucionarios en España.

El Sr. Canalejas se muestra preocupado por el cariz que presenta la huelga de albaniles, y tiene motivos para creer que se trata de un ensayo de huelga general.

El conflicto revestirá indudable importancia, si los aparejadores mantienen la actitud en que se han colocado.

Recursos.

Se acordó interponer recurso de apelación contra sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso, condenando al Ayuntamiento a que por su cuenta adopte las medidas necesarias para consolidar una finca, a la que ha afectado la modificación de la rasante del paseo de Ronda, entre los Cuatro Caminos y el Hipódromo; recurso contencioso contra real orden del ministerio de la Gobernación, que elevó a 50 y 35 pesetas metro, respectivamente, el justiprecio de 32 y 25,75 pesetas, aprobado por el Ayuntamiento para pago de expropiaciones efectuadas en la prolongación de la calle de Goya, a la señora condesa de Villapadierna y Diputación provincial; y recurso contencioso contra real orden del ministerio de la Gobernación, revocatoria de acuerdo municipal que declaró aplicable la vigente ley de Ensanche para la liquidación y pago de unas superficies expropiadas para las calles de Bravo Murillo, Santa Engracia y otras.

La Gran Avenida de la Libertad.

Se puso a discusión un dictamen proponiendo que, bajo la denominación de Gran Avenida de la Libertad, se comprenda los paseos del Prado, Recoletos y Castellana, y el señor García Molinas lo combatió por entender que el cambio de nombres de las vías públicas perjudica notablemente a los propietarios, y anunció que, en el caso de prosperar el dictamen, entablara el oportuno recurso la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid, oponiéndose igualmente el Sr. Ortueta. Los Sres. Abellán, Trompeta, Valdivieso, Corona y Dorado afirman que no hay perjuicio alguno para los propietarios, si bien el último de los citados concejales anuncia que votará en contra si se trata de suprimir los actuales nombres a los indicados paseos.

El dictamen, después de una amplia discusión, queda aprobado con los votos en contra de los Sres. Martínez Kleiser, Sáinz de los Terreros, De Carlos, Gallo, García Molinas y el propio presidente de la Comisión, señor Fraile; pero se hace constar que será sólo un sobrenombre para los tres paseos en general, ó, como dijo jocosamente un edil, que se bautizará con el nombre de Gran Avenida de la Libertad la parte central de los tres paseos, quedando el resto como hasta aquí.

Calle de Valeriano Párraga.

También se acordó sustituir el nombre de la calle de Seco, puesto en honor del célebre médico de ese apellido, por el del ex concejal Valeriano Párraga.

Herejía artística.

Se dió cuenta de una proposición del señor Valdivieso para que se proceda a la restauración del cuadro original de Goya, «Alegoría de la villa de Madrid», y el Sr. Francos Rodríguez comenzó por suplicar a su autor que retrase su moción por entender que era una herejía artística que manos profanas se posasen sobre una obra del inmortal Goya.

El Sr. Valdivieso hizo historia del origen del cuadro en cuestión y de las vicisitudes por que había pasado el óvalo que en un principio tuvo el retrato del Rey José I, y pidió que, ó se colocase sobre la inscripción de «Dos de Mayo», que hoy ostenta, un retrato del rey intruso, ó que, por los procedimientos adecuados, se quitase la pintura sobrepuesta hasta que apareciese el primitivo retrato pintado por Goya.

El Sr. Francos Rodríguez manifestó que si hubiera ahora otro Goya que realizara la obra no habría inconveniente; pero que estimaba que no se debía permitir que otras manos se posasen sobre obra tan maestra, proponiendo en último caso que se consultase con la Real Academia de San Fernando.

También se opusieron a que se retocase el cuadro los Sres. García Molinas, Kleiser y Dorado, acordándose, por fin, que pasara la proposición a la Comisión especial de monumentos históricos y se hiciese la consulta a la Academia de San Fernando.

La canalización del Manzanares.

A propuesta del Sr. Dorado se acordó autorizar al alcalde para el nombramiento de una Comisión que se ocupe de gestionar del Estado el cumplimiento de los ofrecimientos hechos al Municipio para la canalización del Manzanares.

Los pavimentos de asfalto.

Se aprobó una proposición del Sr. García Molinas, en la que, teniendo en cuenta el lamentable estado de conservación en que se encuentran los pavimentos de asfalto de esta capital, y considerando que en todos los pliegos de condiciones se señala la obligación de pagar un canon de conservación anual a los contratistas, que les constituye en el deber de realizar cuantas obras sean precisas para mantener en buen estado dichos pavimentos, obligación que indudablemente dejan incumplida, se proponía que en lo sucesivo no se satisficieran las cantidades que por dicho concepto de conservación correspondiera percibir a los contratistas, sin que por medio de certificación del ingeniero de vías públicas municipales ó en la forma que estime oportuno la Alcaldía se haga constar de un modo terminante y concreto que los contratistas han cumplido con la expresada obligación, y que, efectivamente, los pavimentos se encuentran en el buen estado que el Ayuntamiento y el vecindario desean.

La idealización de la mujer

La mujer se rodea siempre de detalles que la idealizan; por eso concede preferencia a los perfumes delicados como el Real Madrid y el Perfume Smart, últimas creaciones de la Casa Alvarez Gómez, célebre por su afamada Agua de Colonia concentrada. Peligros, 1 duplicado.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12, «LA INDIA».

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las diez y cuarto comenzó, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Devolución.

El Concejo quedó enterado de una sentencia del Tribunal Supremo que ordena la devolución a la Compañía general española de alumbrado, calefacción y fuerza motriz a base de alcohol, de cantidades satisfechas por la introducción de alcohol desnaturalizado desde el 20 de diciembre de 1904 a igual fecha de 1905.

Modificación de las Ordenanzas.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil autorizando la modificación de los artículos 644 y siguientes de las Ordenanzas municipales, en lo necesario para adaptarlos a la realización del proyecto aprobado de construcción de casas baratas.

Para la Fiesta Escolar.

En vista de una comunicación del gobernador civil, interesando la designación de los concejales que han de formar parte de la Comisión ejecutiva de la Fiesta Escolar de la provincia en el presente año, se acordó dar un voto de confianza al alcalde para que los designe.

Autorización.

Se autorizó al director del Laboratorio municipal para asistir a la Exposición internacional de Higiene, en Dresde, y que se le designe para ostentar la representación del Ayuntamiento.

Un incidente.

Se puso a discusión un dictamen de la Comisión de gobierno interior proponiendo la separación de un oficial cuarto de la sección de Contabilidad por faltas cometidas en el servicio.

El Sr. Valdivieso estimaba que el acto realizado por el referido funcionario era constitutivo de delito, y pedía que se pasase el tanto de culpa a los Tribunales.

Los Sres. Aragón, García Molinas, Catalina, Buendía y Torre Murillo se mostraban más benévolos, y estimaban que el acto realizado por el referido oficial estaba suficientemente castigado con la cesantía, y como en el calor de la discusión llegase a decir el señor Valdivieso que el Ayuntamiento iba a ser encubridor de delitos, el Sr. Aragón exclamó: «Miente S. S. cobardemente».

La campanilla presidencial resonó potente en aquel instante, y mientras de unos y otros bancos se apostrofaban algunos concejales, la voz del alcalde se sobrepuso y, restableciendo el orden, dió por no pronunciadas las palabras de uno y otro concejal.

Los Sres. Aragón y Valdivieso explicaron sus frases, y afortunadamente para el culpable, se cumplió la máxima de odiar el delito y de compadecer al delincuente, dejando a éste cesante, sin entregarlo en manos de la justicia.

Discusión prolija.

La Comisión de Gobierno interior propina el ascenso a letrado segundo, por turno de elección de un letrado auxiliar; pero se presentaron tres enmiendas distintas, acordándose en definitiva que pasase a informe del pleno de letrados consistoriales.

Los débitos del Estado.

Fue aprobado el dictamen emitido por la Comisión designada para entender en la liquidación de débitos entre el Estado y la Corporación municipal.

Venta de solares.

Se acordó aplazar la celebración de subasta para enajenar el solar de la calle de Alfonso XI, núm. 1, por el precio tipo de pesetas 347.978,82; a razón de 239,82 pesetas el metro cuadrado; el solar núm. 3, de la misma calle, por el precio tipo de 128.779,84 pesetas, a razón de 291,12 pesetas el metro cuadrado; el solar núm. 5, de la misma calle, por el precio tipo de 150.159,70 pesetas, a razón de 291,12 pesetas el metro cuadrado, y el solar núm. 6, de la misma calle, por el precio tipo de 309.896,80 pesetas, a razón de 214,06 pesetas el metro cuadrado.

Licencias.

Se concedieron sin discusión las siguientes licencias:

Para instalar un motor eléctrico en la casa núm. 10 de la calle de las Salesas; otro en la casa núm. 13 de la calle del General Arrando, 104; otro en la carpintería de la calle Santa Engracia; otro en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, Bravo Murillo, núm. 104; otro en la carpintería de la calle de Miguel Servet, núm. 4; otros tres en la fábrica de botones, Mesón de Paredes, número 79; otro en la carpintería, Mesón de Paredes, 64.

Otros dos en el taller de relojería Postas, 25 y 27; otros dos en la plaza de la Independencia, 10; otros dos en la casa núm. 7 de la calle del General Arrando, y otros dos en la casa número 27 de la calle de Zurbano.

Para instalar dos calderas para calefacción en la casa núm. 12 de la calle del Príncipe, y otra en la casa núm. 14 de la calle de San Bernardino.

Para establecer una fábrica de escayola en la casa núm. 166 de la calle de Alcalá; para la explotación de un horno de pan y bollos en la casa núm. 70 de la calle de Jorge Juan.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 53 de la calle de Pelayo; para construir una casa en el solar núm. 25 de la calle del Marqués de Urquijo; para construir dos hoteles en un solar de la calle de Lozano; para construir una casa en el interior de una finca situada en el paseo de la Florida, 9, y para aumentar un piso a la finca núm. 7 duplicado de la calle de Blasco de Garay.

Pavimentación.

Se aprobó un presupuesto, importante 1.481,10 pesetas, para instalar acera de material granítico, frente a la finca número 13, de la calle del Conde Duque con vuelta a la de Santa Cruz de Marcenado; y otro, importante 631,45 pesetas, para instalar acera granítica frente a la finca número 15 provisional, de la calle de García de Paredes.

porque ella se negó rotundamente a aceptar su conyugal cariño, ofrecido en último término con todas las garantías que ella quisiera proponer.

Que ya en tal estado, y con obcecación de la que ni hoy mismo puede darse cuenta, se apercibió de que e nía mesa de noche de la Vicenta Verdier había una navaja barbera, que sin duda tenía ella para operaciones pedicúreas, y cogiéndola se abalanzó frenética, desesperadamente, sobre Vicenta, y, si bien sin voluntad de matarla, la dió un tajo en el cuello con toda fuerza, en aquel momento de cólera y de despecho, que la negativa de su cariño lo hubo producido.

Que ella gritó ahogadamente y se dirigió al balcón pidiendo auxilio, lo que no sabe si pudo conseguir por la gravedad de la herida; porque él tomó escaleras abajo, recordando solamente que subían algunas personas y que, al salir él a la calle, se encontró con una pareja de Orden público, de uniforme, a la puerta, sin que le detuvieran ni hiciesen interrogación alguna, por lo cual se marchó tranquilamente a su domicilio, donde continuó hasta el 20 ó 25 del mismo mes de mayo! en que abandonó su destino, se hizo de algunos fondos, y emigró a Buenos Aires, permaneciendo allí hasta 1909, que regresó a Santander, donde encontró colocación en el «Club Náutico», como «croupier» (no sabemos que en la Náutica hubiera tal destino) hasta finalizar el mes de octubre de 1910.

Después recorrió Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones, hasta el lunes de esta semana que llegó a León, hospedándose, como hemos dicho, en el hotel Noriega, cuarto número 40, inscribiéndose con el nombre de Jesús González, y como profesional médico de Piedrahíta, según también antes indicamos.

Después del atestado correspondiente, el señor inspector D. Francisco Cara Blanca le condujo a la cárcel de esta ciudad, a disposición del señor juez instructor, con el nombre que dice ser propio, Salustiano Fernández Morales, que es con el que consta inscrito en el registro correspondiente de entrada.

Comprueba lo apurado de su situación el que ha quedado a debe, además de los dos sablazos a que antes nos referimos, los cuatro días de fonda, dejando solamente una capa de poco valor en la habitación que ocupaba en el hotel!

Respecto a antecedentes de familia, parece ser que, sin padres, sólo le unen vínculos de consanguinidad cercana con dos tíos que tiene en un pueblo de Extremadura.

A la hora de escribir este artículo informativo, a vuela pluma, no hemos podido hacer ninguna diligencia comprobatoria de estos hechos, aunque es fidedigno cuanto se dice, y sobre todo el sujeto, su confesión y prisión; pero nos proponemos dar a nuestros lectores, acaso en otro lugar de este número, más datos y pormenores acerca de tan importante suceso.

Advertimos, sin embargo, una anomalía cronológica, que es esencial, pues el crimen nos parece que no hace que se perpetró, como dice el declarante y autor del mismo, ocho ó nueve años, sino su mitad.

Nos abstenernos por ahora de tributar elogios, que nos parecen desde luego muy merecidos, al inspector de la Vigilancia provincial Sr. Cara Blanca, por este servicio, que es una de las mayores y más justas recomendaciones que se pueden hacer por sí mismas en favor de un celoso funcionario de la Policía.

Lo esencial es que el presunto delincuente está ya convicto y confeso, resulta comprobadamente ser el asesino de la Vicenta Verdier; lo demás sobreviene necesaria y justamente, como consecuencia natural de los antecedentes del hecho.

—Por el ilustrado jefe de este cárcel, señor Martín Nieto, ha sido sometido a filiación antropométrica y dactilográfica el Salustiano Fernández Morales, presunto asesino de la Verdier.

EN LA CARCEL

Esta mañana nos personamos en la cárcel y solicitamos del señor director una entrevista con el presunto asesino de la Vicenta Verdier, Salustiano Fernández Morales, lo que se nos fué concedido, como era nuestro vehemente deseo, retirándonos sin conseguir hacer la información que nos proponíamos, bien a nuestro pesar, por hallarse el detenido a disposición del Juzgado y no tener autorización esta autoridad para que sea visitado.

Lo que sí sabemos es, que un acreditado fotógrafo de ésta hizo, momentos antes de nuestra llegada, el retrato del Salustiano, con el consentimiento y en presencia de una alta representación de los Tribunales de Justicia.

Es cuanto podemos informar por hoy a nuestros lectores.

EL VINO ONA

no es alcohólico ni está alcoholizado; inmejorable para la debilidad nerviosa.

Agresión a la Guardia Civil

La pareja de la benemérita que prestaba servicio en la noche de anteayer en la carretera próxima al Hipódromo vió a dos sujetos sospechosos que, al darles el alto, los desconocidos hicieron un disparo, sin que, por fortuna, alcanzase a ninguno de los guardias. Estos contestaron a la agresión con varios disparos, no consiguiendo detenerlos, por haberse dado a la fuga los agresores.

Ayer mañana se presentó en la Casa de Socorro del barrio de Tetuán un sujeto, llamado Pedro Ubeda Pérez, que sufría una herida de bala en la mano. Interrogado acerca de la forma en que fué herido, confesó que había sido la Guardia Civil quien le hirió, en la carretera del Hipódromo, y que el sujeto que le acompañaba se llama Rafael Moyano Salamanca.

El herido y su compañero fueron detenidos por la Guardia Civil, quien los puso a disposición del juez militar.

Camisería Especial

Camisas de batista, oxford y zephir. CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36

A su domicilio se dirigió, como queda dicho, y en él siguió residiendo veinte días, al cabo de los cuales abandonó el destino de Gobernación, y, dejando Madrid, pudo hallar medio de trasladarse a Buenos Aires.

De América volvió hace un año. En Santander, desembarcó y decidió quedarse en aquella capital, buscando el modo de ganarse la vida, muy complicada, a la sazón, desde el punto de vista económico.

No encontró más que un medio: sentir plaza de croupier en cierto Círculo de la población mencionada.

Más tarde estuvo en Bilbao y San Sebastián, y dió finalmente con sus buesos en León, donde llevó la vida que al comienzo de esta información queda relatada, y cuyo epílogo ha sido la determinación de presentarse a la Policía, declarándose autor del asesinato de Vicenta Verdier.

En estas referencias me he atenido a lo que las personas que me han informado—dignas de todo crédito—ponen en boca de Salustiano Fernández Morales.

Por virtud de auto judicial, el detenido ha ingresado en la Cárcel.

A última hora ha declarado que no es el autor de la muerte de Vicenta Verdier.

De la última parte del telegrama anterior, depositado en León a las once de la noche y recibido en nuestra Redacción a las dos de la madrugada, hemos pedido rectificación a la Central de Telégrafos, y, ante lo expreso de su texto, repetiremos, usando siempre los interrogantes, como ayer, cuando éramos los primeros en dar esta noticia: El detenido en León, ¿es un criminal ó un loco?

DETALLES DE LA DETENCION

Dice La Democracia, de León, en su número llegado hoy:

«Ayer, en medio de este barullo, más que místico y religioso, puramente mundano y seglar, trabajaba el inspector de Policía de esta capital en seguir una pista, no con seguridad absoluta, pero sí con probabilidades de acierto.

El inspector provincial de Vigilancia señor Cara, hombre condecorador de la vida de Madrid, y acaso por circunstancias especiales, condecorador también de personas sospechosas, aunque nunca tuviesen que ver con la Policía ni con los Tribunales, pero que él las pudo relacionar con delitos tan misteriosos y horrendos como la muerte de Vicenta Verdier—delito famoso en los fastos periodísticos y que hoy se recuerda como un baldón para la Policía española,—notó que desde el lunes pasado una persona desconocida, y que mereció, a su juicio, ser vigilada, había entrado en León, jurisdicción de su mando y de la propia incumbencia de su vigilancia.

El Sr. Cara Blanca, hombre remiso y al parecer de espíritu poco amplio, pero de gran tacto profesional, siguió sus primeras tentativas con el deseo de prestar un servicio propio de su carrera, y seguramente más con el ánimo de ennoblecirla que de otra ninguna mira. Porque verdad es que de la Policía se habla despectivamente por lo general; y del crimen de la Vicenta Verdier han hablado, no sólo los periódicos todos de España, y recordando en muchas circunstancias el fracaso de la Policía, sino que hasta la Prensa extranjera, y muy principalmente la vecina.

Y vamos al hecho. Desde el lunes anterior seguía el inspector mencionado la observancia de la conducta de un sujeto de buen porte, que se hospedaba en el hotel Noriega de esta capital y que hasta mantenía partida de tresillo con personas de las conocidas en la buena sociedad leonesa, en las tertulias que son de costumbre en tal establecimiento.

Aumentaron las sospechas del Sr. Cara al saber que, siendo un consumado jugador de tresillo el advenedizo, quien para alternar con la sociedad en lo que hacía supo ingeniárselas para pasar como médico de Piedrahíta, carecía de medios pecuniarios para abonar las jugadas cuando algún codillo le salía al encuentro de sus habilidades, con las que, extremándolas en términos sobradamente sospechosos, dió algunos «sablazos», que el dicho inspector pudo comprobar.

Ya con estos antecedentes, y los demás que serán privativos, ayer se decidió a abordar al personaje incógnito y con la maestría necesaria le interrogó como jefe de Policía.

El Sr. Cara, hombre de experiencia, debió notar desde luego la perturbación consiguiente en el interrogado y, apremiándole con gran oportunidad, consiguió de él, sin gran trabajo, después de salvar el primer escollo, que es la firmeza del acierto, las siguientes declaraciones que, en cuanto cabe, favorecen al criminal detenido por su franca predisposición.

Este acto tuvo lugar ayer, a las doce de la mañana, en las inmediaciones de la Inspección de Vigilancia, calle de Ordoño II, una de las principales de esta capital, por la que paseaba el criminal aludido, quien, por cierto, después de los sablazos de que se hace mención, se encontraba en situación pecuniaria extrema.

El inspector Sr. Cara le condujo a su oficina, y allí declaró llamarse Salustiano Fernández Morales, de treinta y dos años de edad, natural de Inca (Menorca), agregando que en el mes de mayo (de 1903), sin recordar qué día, se encontraba en Madrid, empleado en el ministerio de la Gobernación y que sostenía relaciones con la desdichada Vicenta Verdier, soltera, de unos treinta y dos años y que vivía en la calle de Tudescos, núm. 7, piso segundo, la cual mantenía (según él) relaciones íntimas con un tal Sr. Rosillo, a las que también aspiraba el dicitado. Confiesa que él se hallaba locamente enamorado de la Vicenta y que, como no era novedad, fué a visitarla a su domicilio, sin recordar si fué el día 6 ó 7 del año y mes que se indican.

Que en un arrebato de verdadero fervor amoroso la hizo las más honestas proposiciones, hasta la de casarse con ella, siempre que abandonase querencias que a él, naturalmente, le mortificaban.

Que fueron vanas todas sus proposiciones,

Manifestó el Sr. Canalejas que el Consejo de esta tarde no durará más de dos horas, por tener necesidad el Sr. García Prieto de concurrir a la sesión inaugural del Congreso de Derecho Internacional.

Los congresistas concurrirán mañana a un banquete en el ministerio de Estado, y otro se dará en honor de ellos el martes en el de Instrucción pública.

El viernes irán a Palacio, y al día siguiente se dará por terminado el Congreso.

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de albañiles para tratar de su actitud con respecto a la huelga que preparan.

El ministro expuso a los comisionados el criterio del Gobierno respecto al particular.

Además de los decretos que en otro lugar publicamos, S. M. ha firmado hoy los siguientes:

Gobernación.—Convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Huesca para el día 30 de abril de 1911.

Concediendo la nacionalidad española al súbdito alemán Otto Jenkael Sotach.

Confirmando en el cargo de jefe de Seguridad de Madrid al coronel de la Guardia Civil D. Ernesto Echevarría.

Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Aspe (Alicante).

Idem honores de jefe superior de Administración a D. Ubaldo Guzmán y García, exalcalde de Moral de Calatrava.

Autorizando al gobernador de Canarias para arrendar un edificio donde instalar las oficinas del Gobierno, con todas sus dependencias.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, a D. Germán María Ory, y al capitán de navío de primera D. Joaquín Barriére y Pérez.

Cesando en el cargo de ayudante de ordenes de S. M., el capitán de navío de primera D. Joaquín Barriére y Pérez.

Aprobando en definitiva el reglamento para la constitución y funcionamiento de la junta consultiva de la Dirección de Navegación y Pesca marítima.

Proponiendo para el mando de la comandancia de Marina de Mahón al capitán de fragata D. Mariano Moreno de Guerra y Croquer.

Idem para el mando del cañonero Don Alvaro de Bazán, al capitán de fragata don Agustín Cuesta y Gómez.

Ascendiendo, en vacantes reglamentarias, al capitán de fragata D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, teniente de navío de primera clase D. Angel Varela, teniente de navío D. Diego Carrillo de Albornoz y alférez de navío D. Nicolás Ochoa, capitán de fragata don Pedro Vázquez y Pérez de Vargas y al teniente de navío de primera clase D. José Quintas Delgado.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las cuatro de la tarde se ha reunido en Gobernación el Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas manifestó a la entrada que le habla visitado para despedirse, puesto que mañana marcha para Barcelona, el general Weyler.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba a Consejo un expediente para la adquisición de una lanche remolcadora, con destino al transporte de moros entre Melilla y Alhucemas.

El ministro de Estado iba de uniforme, pues desde Gobernación tenía que dirigirse a la sesión inaugural del Congreso de Derecho Internacional, y, según declaró a los periodistas, no era portador de asunto alguno al Consejo.

El ministro de Hacienda llevaba a éste el reglamento de derechos reales, y el de Instrucción pública unos datos para consultar al ministro de Estado sobre una Exposición anglo-iberoamericana que ha de celebrarse en Londres el año próximo. El Patronato de dicha Exposición ha sido ofrecido a Don Alfonso XIII.

Después de las seis de la tarde ha terminado el Consejo; casi todo él, según la referencia del Sr. Ruiz Valarino, que ha facilitado a la Prensa, se ha invertido en el estudio de cuestiones de Hacienda.

El Sr. Rodríguez dió cuenta, entre otras cosas, del reglamento para la recaudación de derechos reales y sobre bienes de las personas jurídicas.

Se ha tratado también extensamente de Presupuestos, conviniéndose en que se redacten, a fin de presentarlos a las Cortes inmediatamente.

Se ha hablado de la próxima reunión de Cortes, habiendo quedado el Presidente autorizado para fijar la fecha, el señalamiento de ésta lo será de un momento a otro.

El ministro de Fomento dió cuenta de varios expedientes relativos a obras en los puertos de Elachore, Barcelona y Coruña; el de Instrucción pública dió cuenta de un expediente para obras por administración en la Facultad de Farmacia de Madrid, y, por último, el ministro de la Gobernación habla del cange de la cruz de Beneficencia por una gran cruz de la misma Orden para el doctor Llorente.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grand-Grille (higado). Son insustituibles.

DOS ATROPELLOS

Los automóviles vuelven a hacer de las suyas.

Dos atropellos se han registrado hoy, cometidos por estos peligrosos vehículos.

Uno de ellos ocurrió en la calle del Barquillo, siendo víctima de él un sujeto llamado Bonifacio Bonet, de treinta y ocho años de edad, el cual recibió una herida en la mano derecha.

Afortunadamente el accidente no ha sido grave, y el herido pudo trasladarse por sí mismo a su domicilio.

Del otro atropello ha sido víctima el niño Faustino López Prieto, de nueve años de edad, a quien un automóvil arrolló en la calle del Pez, produciéndole una herida contusa en una ceja.

El pobre niño fue conducido al Hospital de la Princesa.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

TEATRO REAL

El cuarto concierto de abono de la Orquesta Sinfónica se verificará el domingo, a las nueve de la noche, con el siguiente programa:

Primera parte. 1.º «Egmont», abertura, Beethoven.

2.º «Aria», de la suite en «rea», J. S. Bach.

3.º «Muerte y transfiguración», poema sinfónico (op. 24), Ricardo Strauss.

Segunda parte. «Primera Sinfonía» en «si bemol» (op. 38), Schumann.

I. Andante un poco maestoso.—Allegro molto vivace.

II. Larghetto.—(Sherzo) molto vivace.

III. Allegro animato e grazioso.

Tercera parte. 1.º «Coral y fuga» (1.º vez), J. S. Bach.

2.º A. Preludio de «Tristán é Iseo» Wagner.

B. Preludio y muerte de Iseo de «Tristán é Iseo», Wagner.

3.º «Huldigers march (marcha del Homenaje), Wagner.

Curar es volver a vivir

El enfermo que logra vencer su dolencia del estómago, que le imposibilita para todo, puede decir que vuelve a la vida. Las Pastillas Jeba son infalibles y curan radicalmente. En todas las Farmacias y en el depósito, doctor Alcobilla, calle del Cab.º de Gracia, 10 y 12.

Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

NOTICIAS GENERALES

Ha dado a luz un hermoso niño la joven y bella esposa de nuestro compañero el redactor de El Mundo D. Gonzalo Espinosa. Felicitamos a nuestro querido amigo por el estado satisfactorio en que se encuentran la madre y el niño.

Ayer, a las tres de la tarde, falleció en esta corte el Sr. D. Aurelio Monis y Riera, jefe de Administración civil.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la escuela que ayer publicamos de doña Delia Villalonga y Peralta se ha cometido el error de estampar así el primer apellido de dicha señora, que no es Villalonga, sino Villalonga.

En la iglesia de San Luis de los Franceses ocupó ayer la cátedra sagrada el padre Baquie, capellán del Colegio de Nuestra Señora del Pilar y de la Orden de los marianistas.

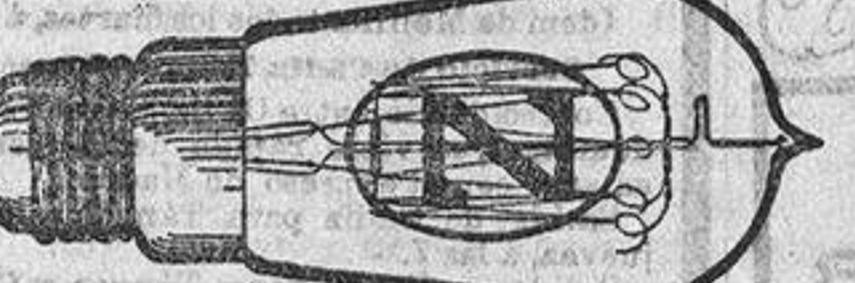
El templo se hallaba invadido por selecta concurrencia, de la que formaba parte una nutrida y distinguida representación de la colonia francesa en esta corte, en la que figuraban los embajadores de Francia.

También ha concurrido la Princesa de Baviera.

El templo aparecía brillantísimo, resaltando el buen gusto del digno rector que a su frente tiene.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano



LANPARA Z. Madrid, Encarnación, 12. Barcelona, Rambla Cataluña, 6.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Ávilas).

El doctor Achille Edom, jefe de la Clínica del profesor E. Doyen, permanecerá en San Sebastián, hospedándose en el hotel Continental, del 17 al 30 del actual mes de abril, donde recibirá a los médicos y a cuantas personas deseen consultarle sobre los métodos curativos del doctor Doyen.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Manolita de Diego para nuestro querido amigo D. Eduardo Román y González. La boda se efectuará en breve.

Hemos recibido de «Una familia» cinco pesetas, de cuya cantidad hicimos entrega según la voluntad de los caritativos donantes.

Por error de pluma dijimos ayer, al reseñar la solemne función caballerescas de Calatrava, que había dirigido la capilla de aquel Capítulo de Caballeros el Sr. Olarquiga.

Quien dirigió, efectivamente, la orquesta y voces, como lo viene haciendo años ha, por ser maestro de capilla, cargo que se viene sucediendo, con beneplácito de todos, en individuos de la familia, fué el maestro estimadísimo D. Luis Vicente Arche.

El teniente alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Reynot, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha sido repartido entre los pobres.

Para regular la digestión

es impedir las dolencias del aparato digestivo (malas digestiones, vómitos, enfermedades del estómago y del intestino, estreñimiento, etc.), que tanto abatan al enfermo, están indicadas las renombradísimas Aguas de Cestona.

Los catedráticos de Institutos

Convocados nuevamente por el primer vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz, el martes, a las cuatro, se reunirán en aquel Cuerpo Colegial los catedráticos que tienen representación parlamentaria, Sres. Polo Peyrolón, López Muñoz, Giner de los Ríos, Méndez Bejarano, Requejo, Pedrazuela y López Monis, con objeto de examinar la proposición de escala gradual que ha formado la ponencia compuesta de los Sres. Pedrazuela, López Monis y Méndez Soret, teniendo a la vista los distintos proyectos presentados y las observaciones aducidas por los Claustros.

ULTIMA HORA

Varias noticias.

CEUTA. (Sábado, tarde.) Continúa fuerte temporal en tierra y mar.

Se cree que, en su consecuencia, no saldrá hoy el vapor correo.

Siempre siendo absoluta la tranquilidad. Solamente se advierte gran expectación, producida por las pasadas movilizaciones de la Península.

Ha regresado de Tetuán el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Beruete, que se hallaba allí.

Regresará inmediatamente a Madrid.

Vino como turista, realizando el viaje de regreso muy penosamente, a causa de los temporales.

Seguendo la costumbre, hoy saldrá a efectuar un paseo militar el regimiento de línea del Serrallo, Caballería y Artillería. Lluve torrencialmente.

La población se muestra muy disgustada ante el problema de los alojamientos. Son estos escasísimos, superando los precios a los de Melilla y Madrid, lo cual hace imposible la vida.

Lo mismo ocurre con las subsistencias.

Las últimas noticias de origen moro dicen que la situación de Muley Hafid es desesperada.

Con motivo de los acontecimientos de Fez, reinan rivalidades entre los moros.

Hoy, entre dos kabilas próximas a Ceuta, hubo violenta riña, muriendo uno de los combatientes.

Se espera a algunas conocidas personas. Pronto llegará nuestro ilustre compañero el Sr. Mencheta.

MATA

Militares detenidos.

LISBOA. Dice «O Mundo» que cinco sargentos y cabos de Caballería y de Infantería, de guarnición en Braga, han sido detenidos y encarcelados, siendo incomunicados, por conspirar contra el régimen republicano.

También ha sido detenido en Porto y conducido a Braga el padre de uno de dichos cabos.

Un aviso de Taft.

WASHINGTON. El Presidente Taft ha

AVISOS UTILES

participado al Gobierno mejicano que no tolerará más se verifiquen combates cerca de la frontera norteamericana.

Informes consulares desmienten que tropas de la Unión hayan traspasado la frontera y entrado en territorio mejicano.



MI Hija Maria Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo a causa de enfermedad en la madre.

Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza a las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de que contiene más que los ingredientes más puros y energéticos combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama a la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y otras enfermedades de los cuatro miembros.

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse a las imitaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 25 cént. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

DIABETICOS, probad el GLYCOFUGE del Dr. Bretón, de París.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS Depositario: E. Frinken, Málaga.

Neurastenia, anemia y debilidad general, su curación con el Migenol, 5 ptas. farmacias.

AVIACION

en CIUDAD LINEAL (Canillejas) Sábado, domingo, lunes.

Vuelos de Mlle. Dutrieu. Si no se verificara ningún vuelo, se devolverá el importe de las localidades.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for Don Joaquín Jovellar y Soler, featuring a cross icon and text about his death on April 16, 1892, and his wife Doña Antonia Cardona y Rizo, who died on April 1, 1908. Includes details about funeral services and a family prayer.

Advertisement for Plateria 'CHRISTOFLE', featuring a butterfly icon and text promoting their silver and gold goods. Located at Calle de San Jerónimo 3, Madrid. Includes a testimonial about the 'VINCITOR' hair restorer.

Advertisement for Doña Angela Fernández de Liencres y Carvajal, celebrating her 26th anniversary. Features a cross icon and text about her death on April 15, 1885, and funeral arrangements.

**CIRCO de PARISH**  
DOMINGO y LUNES  
A las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, dos variadas funciones; en ambas.

**EL GRAN RAYMOND**

**ESPECTACULOS DEL DIA 16.**

**PRINCESA.**—4. La cena de las burles.  
8.—(Compañía francesa.) Primera de abono. La renouveau.  
**LARA.**—4.30. Madrecita, Luna de miel (dos actos) y Música popular.  
9.—Música popular.—Canción de una (doble).—Música popular.  
**APOLLO.**—4.30.—El mal de amores.—Pajaritos y flores.—Agua de noria.  
8.45. Pajaritos y flores y Solico en el mundo.—Marianos.—El chico del café.  
**ESLAVA.**—8.30. La corte de Farón.—Molinos de viento.—El conde de Luxemburgo (doble).  
8.45. Molinos de viento.—El conde de Luxemburgo (doble).  
**COMICO.**—4. Los viajes de Gulliver (tres actos, especial).—El hongo de Pérez (tres actos) y El morongo (doble).  
10.—Los viajes de Gulliver (tres actos, especial).  
**GRAN TEATRO.**—4.—La reina de las tintas.—El país de las hadas.—La costa azul y Las dos reinas (doble).  
9. La costa azul.—El país de las hadas.—Las dos reinas.  
**PARISH.**—A las 4.30 y las 9.—El gran Raymond el misterioso y la nueva Compañía de circo que dirige William Parish.  
**MARTIN.**—4.—Sor Angelica.—Mayo florido.—Rosa temprana.—El diablo con falda.  
9.15. El iluso Cañizares.—Corpus Christi.—Sor Angelica.  
**NOVEDADES.**—4.—La macarena.—Renato, conde de Luxemburgo.—El maguillo.—El barrio de la Viña.  
8.45.—Renato, conde de Luxemburgo.—La macarena y El barrio de la Viña (doble).  
**GRAN VIA.**—7. El húsar de la guardia.—El amor que huye.—La princesa rubia.  
7.90. El terrible Pérez.—El amor que huye.—La princesa rubia.  
**IMPERIAL.**—12 a 1.—Matinée con regalos.  
4.—Zarzamora.—Pagar los vidrios (doble).—Alrededor del mundo.  
8.15 y 8.45.—Secciones de peluqueros.  
9.15. Sin título.—Ferreol (especial).  
**NACIONAL.**—4.—Cayo a la una.—González y González (doble).—Josefina se casa y Perecito (especial).  
—La toga roja (doble).  
**LATINA.**—3. Epidemia nacional.—La osarina.—Carceleras.—Epidemia nacional.  
7.30. La banda de trompetas.—El señorito.—Dora, la viuda alegre.—Los condes de Carrion.  
**NOVIADO.**—3.—Los sueños de Fray Martín.—La pajarrera nacional.—Dora, la viuda alegre.—El guitarrico.  
7.15. Los sueños de Fray Martín.—El fin del mundo.—La pajarrera nacional.  
**BENAVENTE.**—12.—Matinée infantil con rifa.  
8.30 y 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.  
**SALON MADRID.**—4.45.—Cine y variedades.  
—Las Ideales y Miss Nelly-Nell.  
**KURSAAL.**—6 a 11.30.—Varietés y obras cómicas.  
**LO RAT PENAT.**—8.30. Cine y variedades.  
11.—Extraordinaria.  
**PLAZA DE TOROS DE MADRID.**—4.—Corrida extraordinaria en la que se lidiarán seis toros de Olea, siendo estoqueados por los diestros Vicente Pastor, Regaterín y Manolito, con sus correspondientes cuadrillas.  
**BOLETIN RELIGIOSO**  
Santos del día 16.—Domingo de Pascua.—La Resurrección del Señor; Santos Calixto, Publio, Marcial, Urbano y Quintiliano, mártires; Santos Toribio de Liébana, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Benito José Labra, confesor; y Santos Engracia, virgen, y Julia, mártir.  
Cultos.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y empieza

**GRANDS MAGASINS DE PARIS NOUVEAUTES**  
7, MONTERA, 7  
Lunes, 17 de abril y días siguientes, Exposición de novedades para la temporada  
**PRECIOS EXCEPCIONALES**

BLUSA muselina lana, todos colores, manga corta y cuello collarote.	9,50	VOILAGE velo, seda rica, bordado con perlas, colores de novedad.	25
BLUSA encaje crudo, con adornos seda, forma japonesa, todos colores.	12	BLUSA crespón china, ricos bordados y tonos de novedad.	29
VOILAGE gasa con perlas.	8,90	BATAS plumetis de color a 39, 25, 19 y.	15
Excepcional.	15	ECHARPES Imperio, de gasa, bordadas con perlas y rico surtido de colores.	25
BLUSA velo estampado, con entredoses, todos colores.	15		

**GRAN SURTIDO EN VESTIDOS Y SOMBREROS PARA NIÑOS**  
NUEVOS MODELOS DE ROPA BLANCA PARA EQUIPOS

**PASTILLAS CRESPO**  
DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. Las se se calma a la primera pastilla.—Vente en todas las farmacias y droguerías, 5 pesetas 1.50 la caja.—For mayor: Pérez, Martín y Compañía, ALCALA, 9, MADRID.

**CATOPATQUETVISTE**  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COCIDA CON  
MÁQUINA  
**SINGER**



**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**  
Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**QUINCE MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
Las que se fabrican y venden anualmente.

**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, EN LA SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**MADRID, MONTERA, 18, MADRID**

**Comprimidos Alimenticios Ortega**  
LABORATORIO FARMACIA PUENTE VALLEJO FARMACIA 1509 15 MADRID  
Precio 0.50 pesetas.

**QUINTO ANIVERSARIO LA REINA SEÑORA D.ª María Francisca Calvo y Pérez DE CASTRO**  
MARQUESA VIUDA DE TOCA  
Falleció en Vergara el 15 de abril de 1906  
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
**R. I. P.**  
La misa de aniversario que se celebre en Vergara el día 24 del actual, así como todas las misas que se celebren el 16 del corriente en la parroquia de la Concepción (Barrio de Salamanca), el 18 en San Ignacio y el 20 en la parroquia de Santa Bárbara de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.  
Sus hijos, hijas políticas, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

**VAPORES CORREOS DE AFRICA**  
LA RODA, HERMANOS  
Dirección: GRAO-VALENCIA

Correo diario de Málaga a Melilla, y viceversa. Salidas de Málaga: todos los días, a las 20. Idem de Melilla: todos los días a las 19.

Servicio de Almería a Melilla.  
Salidas de Almería: todos los lunes, a las 22. Idem de Melilla: todos los martes, a las 20.

Servicio de Cádiz, Tánger, Algeciras, Ceuta.  
Correo diario entre Cádiz, Algeciras y Tánger. Los domingos, servicio rápido de Tánger a Cádiz, para enlazar con el expreso de Madrid.  
Salidas de Cádiz para Tánger y Ceuta: todos los jueves, a las 7.  
Salidas de Ceuta para Tánger y Cádiz: todos los viernes, a las 6.30.  
Correo diario entre Algeciras y Ceuta.

Servicio de Ceutarias y Costa Occidental de Africa.  
Los días 1 y 18 de cada mes, salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín (Tetuán), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Sañ, Mogador y puertos del Archipiélago canario.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para las mismas escalas, hasta Barcelona, los días 5 y 20 de cada mes. Cámaras lunares.  
Servicio radiotelegráfico. Excelente trato.

**Avisa Casa Cabiedes, Abril 1911**  
SECCIONES DE SASTRERÍA Y CONFECCIONES  
Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha tengo completo surtido de temporada, entretiempe y verano, en altas novedades, pañería país, francesa e inglesa para secciones de medida, y últimos modelos en confecciones.  
**Para niños y completo surtido de ropas hechas para jóvenes y caballeros.**  
6, Fuencarral, 6, tienda y entlo.  
(frente calle del Desengaño) Los Últimos Figurines

**Waltham**  
RELOJ DE PRECISION PRECIOS MODICOS  
Pídanse catálogos al depósito general para España Almacén de relojería al por mayor VIUDA DE ALBERTO MAURER 15 CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, MADRID

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA**  
SOCIEDAD ANONIMA  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles Madrid  
PLAZA DE CASTELLAN, 5 Fc. de Valdecasas.—Canteras. Teléfono 1.295

**PRECIOS**  
680 kilos de yeso negro corriente..... 7,50  
Id. id. especial..... 8,50  
Costal id. blanco..... 1,25  
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda  
TELÉFONO 2.321

**CASEROS**  
¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?  
¿Pedir precio en Arona, 7. Paquetes pintados.  
¿Queréis decorar las fachadas a la moderna?  
¿Pedir proyecto y precio, Arona, 7. Teléfono 3.131.  
¿Queréis pintar o decorar vuestras salones?  
¿Pedir proyectos y precios, Arona, 7. Teléfono 3.131.  
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?  
¿Pedir muestras a F. Hernández, Arona, 7. Tel. 3.131.

**SOLUCIÓN COIRRE**  
a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL  
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.  
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

**LEVADURA COIRRE**  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)  
ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones.  
COIRRE, 79, Rue du Cheroche-Midi, PARIS.  
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

**UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA Ó FUENTE-AGRIA. ESTACION VACAR**  
**¡NO CONFUNDIRSE!**  
Las mejores contra la DIABETES, CLOROSIS y ANEMIA.  
Temporadas oficiales: del 15 de abril al 30 de junio, y del 1.º de septiembre al 15 de noviembre. Para datos y pedidos de agua, al administrador de FUENTE-AGRIA (Ordaba), estación de VACAR, durante las temporadas oficiales.—En otras épocas a los Srs. Cervelló y Vilarrojo, calle de Sarsua Levea, adm. 4, Córdoba.—Altitud: 656 metros.—Como los dueños del balneario de Peñas Blancas y fonda de Santa Elisa se han permitido anunciar sus aguas bajo el nombre de VILLAHARTA, con el cual nunca habían sido designadas ni conocidas, para evitar confusiones participamos al público que hemos presentado ante el Juzgado de Pozoblanco demanda contra los propietarios de dichas aguas, a fin de impedirles que sigan denominándolas y anunciándolas como de VILLAHARTA.—Marca registrada.

**TOS**  
Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.  
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calmarán al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas.  
Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

**HERNIAS**  
Academia de Medicina y Cirugía laureada, garantizan comodidad incomparable, retención absoluta y la curación en plazo breve. Despacho del autor, especialista Pedro Ramón, CARMEN, n.º 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídanse gratis «Faro luminoso» para los enfermos. En Madrid: los días 15, 16 y 17 del próximo mayo, recibirá en el Hotel Oriente (Arenal, 4).

**El desarrollo del pecho**  
Se adquiere en muy poco tiempo gracias al sensacional descubrimiento científico de Mlle. L. de Guevara. Garantiza positivamente un busto hermoso, de línea escultural, aplicando su maravilloso procedimiento. Nada de píldoras, cremas ni demás productos, que ocasionan trastornos interiores ó estropean el cutis. Envía gratis la manera de conseguir un bonito pecho.—PÍDASE A Mlle. L. de Guevara, 6, rue STRASBOURG, Rayon D, Paris.

**ALMORRANAS** Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

**LIBROS A PLAZOS**  
El «Crédito Literario», Montera, 9, Madrid. Pídanse catálogos

**Debilidad sexual**  
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550.

**LA MALLORQUINA**  
PUERTA DEL SOL, 8.  
El mejor y más eficaz. Frasco, 75 cént. Carretas, 22; arenal, 2 y prales, farms. de España.

**Norias Ramos, perfeccionadas**  
Las más económicas, gran rendimiento y mejores resultados. Pídanse catálogos: Ayala, 63 moderno. Construcciones metálicas del Este.—José Ramos López, Madrid.

**Máquina de coser**  
**25 Ptas.**  
Cada una clase de tejidos con la misma rapidez y precisión que las máquinas de alto precio.  
A. Aramburu  
Calle del Campesino, 10 San Sebastián  
Amplios detalles por correo

**DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS**  
Cartón cuero para cubrir libros, a 1,50 metro. Vda. de G. Maldinez, M. Paredes, 25.  
Nuevos modelos de papel fantasía, de 15 a 60 cént. Vistosos de papel plisé, estampación de gran lujo, 80 céntimos. Papel plisé en todos colores para pantallas y otros usos, 50 cént. Pantalones confeccionados están en camino. CASA THOMAS, Sevilla, 3.

**50 mil pesetas doy en hipoteca Sr. Belmonte, Rosoneras, 3, 3.º, de 6 a 4.**

**A VISO**  
¿Cuál es la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

**COSMEN**  
Blusas finas batista, desde 2,50. Mucho gusto en ropa blanca. Depósito del corpa. Paris, marca la Sirena. Almacén R. Procurador Gonses, Carmen, 10, principal derecha.

**LA PUBLICIDAD**  
LEON, 20, teléfono 1.035, hace grandes descuentos en las esquilas mortuorias que se la encargan para todos los periódicos.

**FINCA DE TOLEDO**  
alquiler ó venta de casa, jardín, salita habita, huerta, luz eléctrica y coque para calefacción y coque para calefacción. Lista de precios. Oficina 10.138.

**Pedir en los Cafés**  
**BYRRH**  
Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso  
**Violet Frères á THUIR**  
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908) (France)